

EL PORVENIR AGRÍCOLA Y FORESTAL DEL MARRUECOS ESPAÑOL

Engañosas apariencias y risueños augurios

El estado de atraso agrícola de la zona española de Protectorado, no se debe a que la Naturaleza haya dotado favorablemente el terreno en ella comprendido. El estancamiento de la civilización marroquí, su letargo de siglos, el carácter guerrero de los habitantes del Rif, que en combate de cabala a cabala, de fracción a fracción, restaron brazos al trabajo, impidiendo la labor de los campos quitando estímulos al labrador indígena, nunca seguro de poder coger el fruto de su esfuerzo, hicieron que las amplias mesetas y los hermosos valles no rindieran la que correspondía a la calidad de las tierras, a las favorables condiciones climatológicas. No hay que cargar a la Naturaleza las culpas de los hombres.

A la acción destructora del perenne guerrear se unió la devastación forestal por medio del fuego, bien para utilizar las especies como combustible, bien, gradualmente, sin provecho alguno, por hacer daño en las razas de castigo.

La población rifeña, sobria de suyo, se hizo forzosamente aún más; apenas llegó a tener necesidades, y perdió el acicate para hacer producir el terreno. A ello se unió el despótico proceder de caides y cabeceillas, y por último, la campaña de más de veinte años, que se vio precisada a sostener la nación protectora para lograr imponerse a los naturales de país, tan amantes de su independencia, tan refractarios a toda ingerencia extranjera.

El resultado de todo fué el aspecto desolado de las estepas, la desnudez de montes y mesetas, el desconocido de esos paisajes pelados, pedregosos, que entran, tejen la vista, que conlujan el ánimo. Hasta en los grandes bosques de cedros, abetos, alcornoques y encinas de la cadena central rifeña, se aprecian mutilaciones que apenas y de ese aspecto nació el concepto deplorables sobre lo que podrá esperarse de estos territorios en materia agrícola y forestal.

Pero apenas las actividades se han desviado del problema guerrero, se entre-

ven promesas halagadoras. Una explotación natural de los bosques y la repoblación forestal, pueden ser importante fuente de riqueza.

Hay que rechazar lo que la imprudencia de los hombres destruyó. La existencia de ejemplares aislados, atestiguan lo que indudablemente fué esta zona en tiempos lejanos, y son augurio de lo que puede conseguirse.

La repoblación forestal en montañas y llanuras proporcionará el humus, la capa de tierra vegetal fecunda, indispensable para el desarrollo de la agricultura, que proporcionará, incluso la variación de las condiciones climatológicas. Con las obras hidráulicas y la enseñanza de los obreros indígenas, que ya ha comenzado, podrá obtenerse de esas extensiones de terreno, ahora improductivas, una riqueza cuya importancia no es posible concebir.

Estos áridos campos de Marruecos, tan ingratos, en apariencia, que ni aun la cantidad indispensable de agua para la subsistencia de sus habitantes, daban a veces, podrán convertirse, si el acierto y la perseverancia en la obra colonizadora, no desmerecen de los propósitos, en tierras productivas que, por su aspecto recuerden a los campos andaluces, de análoga naturaleza, que tanto impresionaron al ilustrado indígena que, deslumbrado por cuanto vio, describía algo ingenuamente en la Tebana del Ateneo, las emociones experimentadas en un viaje a través de la bendita tierra española.

Sin pecar de optimismo, podemos esperar que, al igual que en el Tell oranesí, que en la floreciente colonia argelina, se cambie en unos cuantos años el aspecto ingrato de los campos marroquíes, y que paralelamente, protectores y protegidos olviden pasados odios, y que pueblos que empezaron a conocerse, lleguen a estimarse, y compujados por un interés común que a unos y otros favorece, reconen la obra que habrá de ser justa y merecido premio al esfuerzo español en Marruecos.

Francisco CARCASO

DE LA ZONA OCCIDENTAL

La vista de la causa por el asesinato de la señora de Comas

TERRITORIO DE TETUAN

La primera sesión. Antecedentes. Los criminales

Hasta hora muy avanzada de la tarde, continuó ayer el juicio oral en la interesantísima causa seguida por asesinato de la señora de don Eduardo Comas y Pérez Caballero, sobrina política del ex ministro de Estado español don Juan Pérez Caballero, y otras personas.

El señor Comas, se salvó, porque al oír la descarga y ver caer al conductor del automóvil, se abalanzó hacia el volante, acelerando la marcha.

La vista de esta causa abrió la historia de nuestra gestión en Marruecos, por uno de sus capítulos más accidentados.

Los encausados pertenecían a la partida del bandido Mudden, muerto a manos de nuestros mejzaries y cuya historia desde que fue largamente del Raisun, está llena de monstruosidades y crímenes.

Miltaban en su partida la gente maleante de Yebala y después de varias fechorías se capturó a los autores, comprobándose que pertenecían a la partida del tristemente capitán de bandidos Mudden.

Realizado el pacto con el Raisun entre los cabeceillas y jefes de banda facerosa, mas que caudillos de ideales de independencia que vinieron de la política marroquí, vimos llegar a Tetuán y pasearse por sus calles, con aire de triunfo, al bandido y sus secuaces.

Razones políticas de otros tiempos, detuvieron la acción del señor Comas y Pérez Caballero, que estaba en Tetuán en esa fecha y vio doblado la impunidad de que gozaba aquél que le acababa de arrebatar a su esposa, a los tres meses de casados.

Si la política detuvo entonces la balanza de la justicia, no ha impedido hoy, en otra época y en otra gestión de mayor fortuna que comparezca ante la Audiencia, los autores del crimen, acusados por los mismos indígenas, convictos y confesos, ante las Intervenciones Militares y Juzgado de Instrucción de Larache.

La expectación que la causa ha despertado es enorme, invadiendo el público el amplio salón y paranofo de la escuela donde se celebra la causa. A la vista asisten muchas damas, que toman asiento en las galerías.

Los procesados niegan ahora toda participación en los hechos, llegando su cinismo a decir que desconocían al bandido Mudden, y que las primeras declaraciones que prestaron fueron arrancadas por los malos tratos de que habían sido objeto. Uno de los procesados mostró varias cicatrices de heridas, al representante del ministerio público señor Navarro, quien le atajó diciendo si no sería más verdad que aquellas cicatrices eran balazos recibidos peñando contra las tropas españolas.

Ayer compareció ante el tribunal el comandante señor Iriarte, de las Intervenciones Militares de Larache, cuya abrumadora declaración es un cargo enorme contra los procesados, demostrando documentalente el dinero que pedían por el rescate de las víctimas, haciendo ver que no habían muerto y las tenían secuestradas.

Del proceso se desprende que los bandoleros preparaban un golpe contra un automóvil que, procedente de Rabat, transportaba cinco millones de francos con destino a Tánger y que los asaltantes, al ver llegar el vehículo de Larache, creyeron era el que transportaba dicha importante suma, asaltándole.

Continúa la vista. El fiscal pide para los procesados la última pena.

Tetuán 31

Hoy ha continuado la vista de la causa, leyendo el público la Sala.

El fiscal no ha modificado sus conclusiones, pidiendo la última pena para los procesados.

En la Sala atea la creencia de la convicción.

El defensor, don Manuel Alarcón, muestra muy hábil, llevando la prueba con singular acierto a través de tanta circunstancia acusatoria.

La recogida de armamento. El director de Intervención Civil a Larache

Tetuán 31

En las últimas cuarenta y ocho horas, se han recogido por las diferentes oficinas de Intervenciones de esta zona, 22 fusiles de diferentes marcas y un millar de cartuchos.

Han marchado a Larache, el Director de Intervención Civil señor Aguilar, arqueólogo señor Montalbán y el jefe de la Sección de Bienes Habus.

CORRESPONSAL

CIRCUNSCRIPCIÓN DE LARACHE

Llegada del duque de Guisa. Intenso frío.

El general Mola en Alcazarquivir

Larache 31

Procedente de Bruselas, ha llegado hoy a esta ciudad el duque de Guisa.

En su palacio, se organizó una recepción, a la que fueron invitadas las autoridades locales.

En toda esta Circunscripción la temperatura ha descendido notablemente, dándose sentir un frío muy intenso.

Ha llegado a Alcazarquivir para revisar las fuerzas el jefe de dicho sector general Mola, acompañado del jefe de Estado Mayor.

Fué recibido por el comandante Militar de la plaza, coronel Castelló, y otros jefes y oficiales.

CORRESPONSAL

Notas del Oranesado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Diques destruidos por el oleaje. La nieve y la lluvia cortan la vía férrea Orán-Argel

En lo que va de siglo, no se ha conocido tempestad tan fuerte como la que estos días ha batido el puerto de Orán y costas próximas.

El viento Norte ha soplado violentamente, especialmente durante la noche, ocasionando grandes destrozos en el puerto, que ha sido partido por varios sitios hacia la mitad de su longitud. Una docena de bloques de 150 toneladas, fueron llevados por las olas al interior del puerto.

A consecuencia de estos destrozos, en el dique, varios veleros y vapores, así como un centenar de chalanas, quedaron en malas condiciones. Muchos rompieron las amarras y, chocando unos contra otros, se produjeron numerosas colisiones.

También cayó al mar una gran grua de vapor.

Los remolcadores prestaron auxilio a los buques que habían quedado a la deriva.

Algunos vapores que navegaban por la proximidad de estas costas, entraron de arribada, habiendo suspendido la salida el correo de Marsella y varios buques de carga.

El fuerte temporal de lluvia y nieve

que reina en el oranesado, ha producido grandes destrozos en caminos y ciudades. En Ftidid se han hundido varias casas, ocasionando víctimas.

El viento arrancó de cuajo hermosos árboles, y la columna de una iglesia.

El tren de Uxda no llegó a Orán por haber quedado interceptada la vía por la nieve, entre las estaciones de Tiemezen y Lamoritiera.

Se han desbordado varios ríos, que han interrumpido las carreteras y las líneas férreas. En algunas líneas se ha hecho el servicio con trashedo y en otras se ha paralizado por completo la circulación de trenes.

Se han montado servicios especiales de autocars, que enlazan con los trayectos que son practicables las vías férreas.

En los puertos de Mazalquivir y Mostaganem, se han producido desperfectos.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas están interrumpidas en muchas líneas, siendo la que más ha sufrido la de Tiemezen a Uxda, que es donde ha sido más violenta la tempestad de nieve.

CORRESPONSAL

DE SOCIEDAD

Ayer llegaron de Málaga don Andrés Amador, don Valentín Pérez, don Manuel Bernal, don José Miró, don José Caravaca, don Alejandro Ibañez, don Rafael Lozano, don Joaquín Blanco, don Manuel Pazos, don Alejandro Ibañez, don Conrado Torres, don Eduardo Cruz, don Alejo Villalta, don Jose Blasco, don Jose Maria Bravo, don Juan Marsellés, don Gabriel Ojeda, don Juan Cano, don José Lazcano, don Jose Palma, don Francisco Dominguez, don Julián del Barco, don Joaquín Alarcón, don Antonio Calvo y el comerciante don Pablo Martín Alonso.

En el vapor correo de Almería, llegaron don Andrés Fernández, don Evaristo Sánchez, don Antonio Garrido y don Enrique Méndez.

Por la tarde embarcaron en el vapor correo «Vicente Puchol», don Jesús Domingo, don Rafael Jiménez, don Manuel Casanovas, don Pedro García, don José Espartaco, don Manuel Gordón, don Pablo Bustiriza, don José Rodríguez y con sus hermanos doña Cecilia Bortomeu.

Para Jerez, donde establecerá su residencia, marchó acompañado de su señora, el teniente coronel de Caballería don Luis Fajardo. Fueron despedidos por sus amistades.

Después de pasar una temporada al lado de sus hijos los señores de Ferrer y de Huerta, regresó a la península, acompañado de su respetable esposa, nuestro distinguido amigo el general de brigada don Félix de Vera. Fueron despedidos en el muelle por sus numerosas relaciones.

Para Ceuta, marcharon don Cándido Santos, don Enrique Durango, don José Jover, don Enrique Martín, doña Blanca Chinchilla, don Juan Montalbán, don Ismael Pagés y don Vicente Lastre.

Para Ceuta y Tetuán embarcó ayer nuestro compañero en la prensa, don Juan Luque.

Se ha visto precisado a guardar cama, fuertemente acalarrado, el presidente accidental de la Junta Municipal, don Francisco de las Cuevas.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el teniente coronel retirado, don Juan Morris Espartaco.

También guarda cama, enfermo, el industrial don Ramón Siles.

Se ha visto precisado a guardar cama afectado de fuerte catarro, la joven esposa del capitán de Estado Mayor don Fernando Bovielle.

Restablecido de la dolencia que le aquejaba, ha podido abandonar el lecho, el joven don Eduardo Caravaca.

En la iglesia del Sagrado Corazón, se ha celebrado el bautizo de una niña hija de don José Alcázar Tejero.

La nueva cristiana fué apadrinada por don Manuel Alcázar Tejero y la abuela paterna doña Carmen Tejero Abellán, imponiéndose el nombre de Arbellán.

El Círculo Mercantil ha comenzado los trabajos de organización de los bailes de Carnaval, que como de costumbre se propone celebrar en el teatro Reina Victoria.

Ayer tarde, poco antes de las cinco, se tuvieron noticias de haber puesto fin a su vida, en el cementerio de la Purisima Concepción, el teniente del Grupo de Regulares de Alhucemas don Claudio Gil Traid.

Uno de nuestros reporteros se trasladó inmediatamente a la necrópolis, a fin de informarse detalladamente del trágico suceso.

Según dichos informes, el desventurado oficial, solía visitar casi a diario el cementerio, a fin de inspeccionar el estado del panteón que en aquel sagrado recinto tiene el Grupo de Regulares de Alhucemas, pues parece que era uno de los cometidos que tenía a su cargo.

El lunes por la tarde, estuvo también en el cementerio, como asimismo ayer mañana a las nueve, recordándose que no se le vio salir durante todo el día.

A las cinco de la tarde, aproximadamente, una niña que se hallaba en el cementerio, comunicó al capellán señor Ontiveros, que la puerta del mencionado panteón se encontraba abierta. Entonces el señor Ontiveros ordenó a uno de los guardas procediera a cerrar el panteón.

El guarda en cuestión, en cumplimiento de la orden recibida, se trasladó al panteón, observando que al pie del altar se hallaba el cadáver del teniente Gil, que presentaba una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada por debajo de la barba y de salida por la cabeza.

Cerca del cadáver se veía una pistola Browning, con la que el finado había puesto fin a su vida.

Inmediatamente se dio cuenta del suceso al juez de guardia, que lo era el comandante señor Ramírez, no tardando éste en acudir al cementerio, acompañado del secretario, suboficial señor Bovielle.

El comandante Ramírez procedió a realizar las oportunas diligencias, ordenan-

UN TENIENTE DE REGULARES DE ALHUCEMAS SE SUICIDA EN EL CEMENTERIO

do el levantamiento del cadáver, una vez que el teniente médico señor Pantos, hubiese certificado la defunción.

Efectuado un registro en las prendas que vestía el finado, se le encontraron un reloj de plata, determinada cantidad en billetes y metálico, unos guantes y varias cartas, entre ellas una dirigida a don Ignacio Piérola, Comandante Militar del castillo, de Lérida, a fin de que se encargue de la hija menor del desgraciado teniente.

Según nuestros informes, el teniente Gil prestaba servicios en este territorio desde hace cerca de tres años, desempeñando primero el destino de representante del Grupo de Regulares de Alhucemas en la plaza, y en la actualidad de conductor de fondos.

Durante cinco años estuvo destinado en el batallón de Cazadores de Alba de Tormes, de guarnición en Ronda.

Era viudo desde hace poco más de dos años, teniendo un hijo de 18, que se halla estudiando la carrera de Medicina en Valencia, y una hija de 8 años de edad, llamada Pilar Gil Gómez.

El teniente Gil, comía en la casa número 14 de la calle de Castelló, donde habitaba un íntimo amigo suyo, don Agapito Vicente, dueño de un taller de sastretería, y dormía en el hotel Marina.

Su pequeña hija Pilar, se hallaba hospedada en la casa del expresado industrial.

Según nos informaron personas de la familia del señor Vicente, el infortunado oficial, no fué a comer a la citada casa, enviando a su asistente para que le llevara un ponche.

Se desconocen las causas que indujeron al finado a adoptar tan extrema resolución.

Esta mañana se procederá a practicar la autopsia al cadáver, por dos médicos militares.

Descanse en paz.

NUESTRA COLABORACION ESPECIAL

EL DESALIÑO Y EL DESAMOR

Casi no existe una mujer que al poco tiempo de casada, no se queje en todos los tonos del desvio de su marido.

Y, en efecto, aquel hombre amartelado y cariñoso que, no encontraba en el mundo más atractivo que el de su mujer, que no tenía ojos más que para admirar sus encantos, ni palabras más que para llenarla de elogios, ahora, apenas si la mira. Al llegar la fuerza de los costumbres, cruza con ella unas cuantas palabras referentes a los asuntos del día, discuten ambos algunas pequeñas del hogar, y luego, toma el marido su periódico y se absorbe en la lectura de las notas del día.

—¡Dios mío! piensa la pobre mujer, ¿es posible que encuentre más atractivo en informarse de tal o cual crimen, en saber los enredos de la política en Rusia, en Austria, o en cualquiera otra parte, que en venir a sentarse un momento a mi lado, sobre el suave canapé, que invita a la conversación en voz baja, al «tete-a-tete» delicioso, a la charla de amor... sí, señor, de amor. Sin embargo, el marido sigue leyendo, y pone toda su atención en los avisos de ocasión, mientras su mujercita se enfurruña y rabia en un rincón.

¿Por qué?

Acérquese usted al espejo y mírese. Su falda está arrugada y desteñida, su blusa —¡ah, señora! La cosa es muy sencilla, no tiene botones, está sucia y descuidada. Olvidó usted ponerse el corsé y hasta pensarse, fué usted a la cocina a vigilar la preparación de algún platillo, y como no se cambió usted la ropa para ir al

NUESTRA COLABORACION ESPECIAL

EL DESALIÑO Y EL DESAMOR

comedor, y aun me parece que ni se lavó usted las manos, huele toda a cebolla y a humo, y creo que esos perfumes no son del agrado de ningún hombre educado y fino.

Si su marido la estrecha entre sus brazos con semejante indumentaria, va a creer que está abrazando a la cocinera. Cuipe de usted es el desvio de su esposo.

¿Por qué no vistió usted su lindo traje de interior? ¿Allí está el pobrecillo olvidado en el guardarropa.

¿Que no había quien la viera? ¿Que iba usted a estar sola con su esposo? Pues por esa misma razón debió usted cuidar mucho más de su arreglo personal, para que él la encuentre a usted bella y atractiva, para que, aunque no se lo diga, en el fondo, en el interior de su corazón le agradezca ese rasgo de coquetería sólo para él.

Pero la mayor parte de las mujeres de nuestro país, sobre todo lejos de la capital, piensa que, una vez casadas, no tienen necesidad de adornarse más que para presentarse ante los extraños. Y el esposo se presenta de tal manera descuidadas y desaliñadas, que la cosa es para entibiar el amor más firme.

Que llegue un hombre a su casa, y encuentre a su mujer hecha un espantajo, desgreñada, sucia, desteñida, y olvidado a cebolla y a humo, de bueno se pasa, con comer en su compañía. Y luego se quejan las mujeres. ¡Con razón los maridos corren!

Mme. Robert

Notas del Protectorado español

Concursos. — Se convocan concursos para proveer las siguientes plazas: una de ayudante agrónomo con destino en la Dirección de Colonización, dotada con 5.000 pesetas de sueldo y 3.000 de gratificación; tres plazas de jefe de negociado del Cuerpo General de Hacienda pública, con 6.000 y 6.000 pesetas; una plaza de oficial segundo del Cuerpo General de Hacienda, con 4.000 y 4.000 pesetas; una plaza de auxiliar segundo del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad, con 4.000 y 4.000 pesetas; tres plazas de Celadores de puerto en servicio dependiente de la Alta Comisaría, con 2.600 y 2.600 pesetas; dos plazas de mecanógrafo con destino en las secretarías de los delegados gubernativos del Alto Comisario, con 2.500 pesetas de sueldo y 1.250 de gratificación; una plaza de asesor jurídico, con 12.000 sueldo y 6.000 de gratificación; para la Dirección de Colonización (agricultura, montes y comercio), dos plazas de delincente, con 2.500 y 2.500 pesetas; una plaza de perito agrícola, con 3.000 y 3.000 pesetas; dos plazas de auxiliares taquimegrágrafos delincentes, con 3.000 y 3.000 pesetas, y tres plazas de auxiliares taquimegrágrafos delincentes, con 3.000 y 3.000 pesetas.

También se convoca concurso para proveer tres plazas de oficial primero del Cuerpo Administrativo del ministerio de la Gobernación; una con destino en la secretaría del Gobierno de las plazas de soberanía, con residencia en Tetuán, con 5.000 y 5.000 pesetas; otra con destino en la secretaría del delegado gubernativo en Melilla, con 5.000 pesetas de sueldo y 2.500 de gratificación, y otra con destino en la secretaría del delegado gubernativo en Ceuta, con 5.000 pesetas de sueldo y 2.500 de gratificación. Las instancias se dirigirán a la Dirección General de Colonias en la Presidencia del Consejo de Ministros, antes del día 15 de Febrero próximo.

Nombramientos. — Se nombra auxiliar tercero de Intervención, con destino en Tetuán, a don Luis González Martínez, con 1.500 y 1.500 pesetas; auxiliar tercero de Intervención, con destino en Larache, a don Jose Albalat Alonso, con 1.500 y 1.500 pesetas; maestro segundo del Grupo Escolar de Larache, a don Jesus Berenguer Torralba, con 3.000 pesetas de sueldo y tres 3.000 de gratificación y 1.200 para casa; ordenanza primero de Telégrafos a don Diego Galin-

do León, con 1.800 pesetas de sueldo; ordenanza segundo de Telégrafos a Abdelkader Bohann Zalachi, con 1.500 pesetas de sueldo, y jefe de almacén de la Aduana de Vill Sanjurjo, a don Alberto Rey Duque de Heredia, con 3.000 pesetas de sueldo.

Concurso de suministro. — Para el suministro de todos los tubos y piezas de fundición necesarios durante un año en las obras de abastecimiento de aguas de Tetuán. Las instancias se presentarán antes del 15 de Marzo próximo y con ellas un documento oficial que acredite la personalidad del solicitante y resguardo del depósito provisional de 25.000 pesetas. La fianza definitiva será de 60.000 pesetas.

Inscripciones. — El Registrador de la Propiedad de Nador señor Pérez y Alcalá del Olmo, anuncia varias inscripciones de bienes inmuebles en la kabila de Beni-Sicar, poblado de Nador y kabila de Quebdana.

Justicia. — El juez de primera Instancia de Nador señor Aragónes, cita a Pedro Hernández, Mohar, Ben Al-Lal y Trinidad Grande Godino, y el juez de paz, a José Cárdenas Navarro.

El premio «María Guerrero»

Para perpetuar el recuerdo de la gloriosa actriz doña María Guerrero, han surgido varias iniciativas, todas plausibles por los fines que las inspiran.

Es ya un hecho la del Centro de Hijos de Madrid. Este ha instituido el premio «María Guerrero», galardón que se otorgará anualmente al actor o actriz cuyos merecimientos alcancen tan elevada ejecución en el transcurso del año.

A este efecto, anualmente se constituirá un jurado compuesto de seis miembros, cada uno de los cuales representará el Sindicato de Actores, Sociedad de Autores, Círculo de Bellas Artes, Asociación de la Prensa, Asociación de Empresarios y Centro de Hijos de Madrid.

Dicho jurado propondrá una terna de candidatos para que el fallo del público designe uno en definitiva.

A los ocho días de hacerse pública la terna que propone el jurado se celebrará en los teatros de Madrid, donde actúen compañías de verso, la función homenaje a María Guerrero, donde se representarán obras del repertorio de la gloriosa actriz.

Las localidades de la función homenajeada irán respaldadas con los nombres de los tres candidatos, para que cada espectador pueda elegir un candidato. Después en el Centro de Hijos de Madrid, donde se hará el escrutinio ante notario.

Por su parte, las Empresas de los teatros donde se haya celebrado función homenajeada contribuirán con el tanto por ciento que ellas propongan, para que el premio «María Guerrero» sea no sólo de un alto valor espiritual, sino que lleve aparejado un estímulo metálico.

Una disposición sobre los bienes abandonados

La «Gaceta» llegada ayer publica un Real decreto-ley declarando bienes abandonados por sus dueños, y como tales pertenecientes al Estado, los valores o metálico que se hallen constituidos en depósito, tanto voluntario como necesario, en Bancos, banqueros, Sociedades de crédito y toda clase de entidades privadas que no sean de carácter benéfico, respecto de los cuales en el plazo de veinte años no se hubiera percibido el importe del todo o parte de los intereses devengados, ni practicado gestión alguna por los interesados, para la devolución del capital, la renovación o sustitución del resguardo, o para otro objeto que implique el ejercicio de su derecho de propiedad.

Para los depósitos que no sean de libre disposición de los interesados por que estén afectos al cumplimiento o en garantía de determinada obligación, o por haberse constituido por mandato de alguna autoridad, empezará a correr el plazo citado desde la fecha en que, por haberse extinguido la obligación o por haberse autorizado su levantamiento, hubiera quedado liberado el depósito.

Queda reducido a veinte años el plazo de treinta años que estableció la ley de 7 de Julio de 1911 para la presunción de abandono de los efectos y metálico depositados en la Caja general de Depósitos.

Asimismo se declaran bienes abandonados, y en tal concepto pertenecientes al Estado, los saldos de cuentas corrientes abiertas en los establecimientos y

entidades indicadas anteriormente, cuando los titulares no hayan realizado ningún ingreso ni dispuesto pago alguno en el plazo de veinte años, a contar desde la fecha de la última operación realizada por los mismos.

Para los depósitos o cuentas corrientes incursos en abandono a la fecha de la publicación de este decreto-ley, por no haberse ejercitado acto alguno de los antes expresados en un período de veinteaños y para aquellos en que el expresado término venza dentro de los seis meses siguientes, se establece el plazo de un año, a contar desde la misma fecha expresada para que los titulares o sus legítimos sucesores puedan reivindicar su derecho a disponer de los referidos fondos, presentado al efecto la oportuna reclamación a las entidades respectivas.

Inmediatamente de la publicación del decreto-ley, respecto de los depósitos o cuentas corrientes incursos en abandono a la fecha de la misma y de los que venza el plazo en los seis meses siguientes, y con una anticipación mínima de un trimestre respecto de los que vayan incurriendo en abandono en lo sucesivo, las personas o entidades depositarias harán un llamamiento a los titulares o herederos de los depósitos y cuentas corrientes publicando al efecto los oportunos anuncios en la «Gaceta» de Madrid y en los diarios de la localidad de gran circulación.

Dentro del trimestre siguiente al cumplimiento del plazo en un año, respecto de los depósitos y cuentas corrientes incursos en abandono al publicarse este decreto-ley, o dentro de los seis meses siguientes a su publicación y en el primer trimestre de cada año natural respecto de los abandonados en lo sucesivo, las entidades depositarias presentarán en la respectiva Delegación de Hacienda una declaración que contenga la enumeración de los mismos.

Las entidades que maliciosamente omitan la presentación de las declaraciones dentro del plazo fijado, incurrirán en una multa equivalente al importe de las cantidades ocultadas.

La concurrencia de Madrid y la Exposición Iberoamericana

PORELCABLE
Acuerdos de la Diputación

Madrid 31

Hoy se ha reunido en la Diputación la Comisión Permanente de este organismo. Acordó solicitar le sea concedida la Medalla del Trabajo al decano de los médicos provinciales don Ramón Lobo Regidor.

También se acordó solicitar un anticipo reintegrable, para costear la lápida conmemorativa de la última asamblea de las Diputaciones que costeará por todas las de España, se dedicará a la de Barcelona.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Diputación por la muerte de la insignie actriz doña María Guerrero.

El presidente manifestó que, la liquidación del presupuesto de 1927, se ha cerrado con un superávit de 2.398.603 pesetas.

El señor Mamolar pidió que se nombra una comisión, para que ultime los detalles relacionados con la concurrencia de la Diputación de Madrid a la Exposición Iberoamericana de Sevilla, siendo comisionados para ello los señores Salcedo, Alonso, Ordoñez y Alvarez.

El presidente manifestó, que esta comisión debe primero hacer conocer el propósito de la Diputación al Ayuntamiento de Madrid, que tiene acordado, en principio, cooperar con la Diputación para la construcción en Sevilla del pabellón que representará a la provincia de Madrid.

FEBUS

Notas del territorio

En la oficina de Intervención de Zarkat, entregaron los indígenas dos arbas y ochenta cartuchos Mauser; en la de Keftana, un Remington, cuatro espingardas y 210 cartuchos; y en la de Beniuraguél, un fusil Remington y 610 cartuchos de distintas marcas.

En el último zoco celebrado en la kabila de Beni Sidel, se vendió la carga de carbón a 3 pesetas, y el quintal de cebada, a 28.

La considerable baja experimentada en el precio del carbón es debida, a la gran cantidad de dicho combustible que los indígenas llevan al citado zoco, que hasta hace poco se vendía a siete pesetas la carga.

Desde hace varios días, se encuentra enfermo el jefe Mohamed el Hach Amar de la kabila de Metalza.

El médico afecto a la oficina de Intervención de Zarkat, después de reconocer el cadáver del indígena que ayer fué encontrado en el monte Igurmalen, de la citada kabila, ha dictaminado que la muerte sobrevino a consecuencia del intensísimo frío que se deja sentir en aquella región.

El fuerte viento reinante en toda esta zona, ha derrumbado la techumbre de una casa en la kabila de Beni Bu Yahí. No han ocurrido desgracias personales.

Cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad, ha quedado disuelta la Harca de Melilla, que últimamente mandaba el comandante don Pablo Ferrer.

Este joven jefe pasa a prestar servicio a la Melilla de Melilla.

Un indígena de la kabila de Beni Bu Yahí, fué mordido por un perro hidrofobo.

La Mehzania de las Intervenciones dió muerte al cañ.

El citado indígena fué traído a la plaza, ingresando en el hospital Central, donde será sometido a tratamiento antirrábico.

En la fracción de Igomaren, de la kabila de Metalza, han aparecido algunas hienas que, acosadas por el hambre y el frío, acometen a los rebaños.

Un indígena de dicha fracción también fué acometido por una de estas fieras hambrientas, escapando milagrosamente de sus garras.

Parte de la Mehzania han dado una batalla por los alreñadores de Igomaren, ahuyentando a los peligrosos animales.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

PROPUESTAS DE DESTINOS

Madrid 31
El «Diario Oficial» publica las siguientes propuestas de destinos.
Guardia civil. — Alféreces, don Nicandro Campos, a la Comandancia de Melilla, y don Juan Gil, a la de Cáceres.
Oficinas Militares. — Archiveros terceros, don Joaquín Álvarez Acevedo, a situación de excedente en Melilla, y don Mariano Cebrían, a la Circunscripción de Melilla.
Oficiales primeros, don Eleuterio Nisal, al Cuartel General del General en Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos; don Zoilo de las Heras, a situación de excedente en Ceuta, y don Antonio Blasco, a la Circunscripción de Melilla.
Oficiales segundos, don Francisco Rodríguez Riezi, a la Circunscripción de Melilla; don Rafael García Nuñez, a la Circunscripción de Melilla; don Francisco Chinchilla, a la Circunscripción del Rif; don Arturo Pereda, don José Rodrigo Martínez, don Francisco Llerandi y don Carlos Paredes, a situación de excedente en Melilla.
Oficiales terceros, don Manuel Sánchez Fernández y don Sebastián Ortega, a la Circunscripción de Melilla.
Al Tercio. — Pasan destinados, de plantilla, el capitán de Infantería don Diego Casale y el alférez de la misma Arna don Gaspar Forteza.

A activo

Vuelve al servicio activo, el comandante de Ingenieros don Luis Ferrer.
Destinos de sargentos de Intendencia.
Son destinados a la Intendencia de Melilla, los sargentos del expresado Cuerpo don Primo Chapado y don José Gómez Herrero.

Aspa de herido

Se concede el uso del aspa de herido sobre la Medalla que poseen, a los oficiales don Daniel Regalado, don Félix Fernández Prieto y don Luis López Ochoa.

A la Reserva

Pasa a la reserva, el teniente coronel de Infantería don Alfonso Velázquez.

Separación

Se concede la separación del servicio al capitán de Infantería don Manuel Ruiz Sáenz.

Distintivo

Se concede el distintivo del Tercio, con dos barras rojas, al teniente médico don Miguel García Ruiz.

Al Protectorado

Queda afecto al servicio del Protectorado, el teniente de Ingenieros don Luis Corsini.

Disposición

Se dispone que en los hospitales de Melilla, Rif y Larache, sea radiólogo un capitán médico.

Ascensos

Ascendiendo al empleo inmediato el capitán de Infantería don Alejandro Alcázar y ocho más.

Al Tercio

Pasan al Tercio, de plantilla, el comandante y capitán de Infantería, respectivamente, don Eduardo Pozas y don José Claudio.

G. TRIVIÑO

Médico Militar
Especialista en
Piel, Venéreo, Sífilis
Consulta de 3 a 5
horas extraordinarias, previo aviso.
López, Moreno, 14 y 16
(Espalda del antiguo Casino Militar)

Notas deportivas

Partido para el campeonato de fútbol

Madrid 31
Esta tarde se ha jugado en el campo de Chamartín, un partido para el campeonato de España, entre el subcampeón del Centro, Madrid, y el campeón de Extremadura, Patria.
Vencieron los madrileños por siete tantos contra cero.
El partido fue muy fácil para los subcampeones, que les sirvió de entrenamiento.
El Patria se mostró inferior al pasado año, distinguiéndose no obstante, el delantero Ponce y el guardameta Alvarez.
Por el Madrid marcaron los tantos, Muñoz, tres; Gual, dos; Urive, uno y Félix Pérez, uno.
A presenciar el encuentro acudió escaso público.

BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 31
Interior... 71/40
Exterior... 85/90
Amortizable al 4 por 100... 86/90
Cinco amortizable 1917... 94/10
Ídem al 5 por 100 antiguo... 93/75
Banco de España... 589/50
Banco Hipotecario... 575/00
Río de la Plata... 218/00
Tabacos... 204/00
Francos. — Veintitrés con quince.
Libras. — Veintiocho sesenta y dos.
Dólares. — Cinco ochenta y nueve.
Belgas. — Ochenta y dos veinte.

Don Joseph Cherbit Cohen

reside en Orán (Argelia)
BOULEVARD MAGENTA, n.º 5

CLÍNICA DENTAL

SALAZAR
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Plaza del Comandante Benítez, 1, pral.
Extracciones sin dolor
Empastes. Aparatos de anchos y oro
Vacuna de boca

NOTAS PALATINAS

Imposición de Medallas

Madrid 31
El obispo de Madrid-Alcalá, ha impuesto a las Infantas Doña Beatriz y Doña María Cristina, la Medalla de la Asociación de Señoras de Madrid.
El acto se celebró en la iglesia de San Salvador y San Luis.

Audiencia regia. El regreso de S. M.

S. M. la Reina Doña Victoria recibió esta mañana en audiencia a la marquesa de Villamagna, acompañada del director de la Radio de España, señor Cuesta, y al conde de Lerma.
Mañana es esperado en Palacio Su Majestad el Rey, procedente de Sevilla.

Funerales por doña María Guerrero

Testimonios de pésame

Madrid 31
Hoy se han celebrado en varias iglesias de Madrid, actos religiosos por el alma de la que fué eminente actriz doña María Guerrero.
A las diez de la mañana se dijo en la parroquia de Santa Bárbara una misa de Requiem. También se verificaron honras fúnebres en la capilla de Nuestra Señora de la Novena Confradía, sostenida por los actores.
En la iglesia de San Sebastián se celebró un funeral al que asistieron los deudos de la ilustre finada.
El acto fué aprovechado por los artistas y por los que en vida fueron fervientes admiradores de la actriz insigne para reiterar a la familia doliente el testimonio de su condolencia por la irreparable pérdida.
A los funerales de que doy cuenta, acudieron personas de todas las clases sociales.

Junta de Plaza y Guarnición de Melilla

Se hace saber: Que el día 14 del próximo mes de Febrero a las cuatro de la tarde se admiten ofertas para vender con destino al Parque de Intendencia de esta plaza y para entregar en sus almacenes o depósitos dependientes del mismo o de la Circunscripción del Rif los siguientes artículos: Aceite 152 hectolitros; ajos 4 quintales; arroz 168 quintales; azúcar 56 quintales; café 46 quintales; carbón vegetal 4.444 quintales; cebada 8.747 quintales; garbanzos 243 quintales; habichuelas 153 quintales; harina de primera 179 quintales; harina integral 5.334 quintales; leña 7.176 quintales; paja para pino 19.072 quintales; petróleo 300 hectolitros; pimentón 15 quintales; tocino 171 quintales; vino 1.511 y cebollas 124 quintales.
De todos estos artículos se acompañarán muestras en las cantidades siguientes; convenientemente lacradas en dos paquetes las que no sean de análisis y en dos las que sean susceptibles de ello, las cuales serán recibidas en las oficinas de esta Junta hasta las doce del día 8 del citado Febrero. De arroz, azúcar, café, garbanzos, habichuelas y cebollas dos kilogramos; de aceite, vino y petróleo un litro; de pimentón medio kilogramo; de ajos y tocino cuatro kilogramos; de cebada 10 kilogramos; de carbón vegetal medio saco y de harina de primera e integral análisis del Laboratorio de Sanidad Militar. Pueden ser estas retiradas por los señores que lo desean hasta el día 16 inclusive.
Se acompañarán a las muestras el importe de su análisis, según las tarifas que se hallan expuestas en la Secretaría de esta Junta.
Los oferentes habrán de depositar previamente en el Parque de Intendencia el importe del cinco por ciento de su oferta o acompañarán a la misma resguardo de haberlo efectuado dicho depósito en el Banco de España y el recibo correspondiente de la contribución industrial por la clase y tarifa correspondiente o en su defecto el alta en dicha contribución.
Dentro de las cuarenta y ocho horas de hacerse la adjudicación, están dispuestos los adjudicatarios a depositar a mi disposición el importe del diez por ciento del total de su compromiso; cuyo depósito perderán si en el plazo contratado no han entregado el artículo igual a la muestra o análisis presentado.
En las ofertas se expresarán los lugares y plazos de entrega a que se compromete y la producción del artículo, especificándolo por capitales de provincias y a ser posible por pueblos; cuyo extremo habrán de probar en el acto de la entrega ante la Delegación de esta Junta que a la misma concurrirá, con la documentación que ella crea conveniente.
Los envases han de ser fuertes y nuevos, rechazándose los artículos contenidos en malos envases.
Los análisis de harina, café, pimentón, vino, aceite, vinagre, leche, tocino y azúcar deberán ser hechos por el Laboratorio de Higiene y Análisis de Melilla.
Las cebollas deberá el oferente hacer constar en su proposición; que se compromete a ir efectuando las entregas según las vayas necesitando el Parque de Intendencia.
Los que con carácter de colonos acudan a este concurso, lo justificarán con el oportuno certificado de las Intervenciones Militares donde se hará constar las cantidades que procedentes de sus cosechas puedan ofrecer.
Tampoco serán admitidas las ofertas que no fijen precio del artículo por unidad.

Al entregar las mercancías han de presentar los proveedores el recibo acreditativo de haber satisfecho en Aduana Marroquí los derechos de importación en el Protectorado.
En cincuenta por ciento de los envases deberán de ser del contenido de cincuenta kilogramos para el transporte a lomos.
No serán tomadas en consideración cuantas ofertas se presenten sin llenar estos requisitos.
Importante: A pesar de las muestras recibire en las oficinas como de costumbre las ofertas serán entregadas en el local que ocupa la escuela de analfabetos del Cuartel de la Agrupación de Artillería de Campaña.
Melilla 30 de Enero de 1928.—El Coronel Presidente, Luis Paraja.
Nota: La Junta se celebrará en el local oficial de ella en la calle de Pedro Segura número 3.

El entierro del Sr. Blasco Ibáñez constituye imponente manifestación de duelo

El propósito que abrigaba el ilustre escritor

Mentón 31
El propósito que abrigaba el Sr. Blasco Ibáñez, de convertir su hermosa villa «Fontana Rosa» en residencia de escritores, no consta en los escritos dejados por el novelista, pero sí tenía convenido con su esposa, opulenta dama chilena, dejarse mutuamente las fortunas en usufructo, yendo al fin la de Blasco Ibáñez, a los hijos del primer matrimonio, y la de su esposa al Gobierno de Chile.

Colocación de un busto. Desfile de personas. El señor Azzati en el cementerio civil

Valencia 31
En el zaguán de la Editorial «Prometeo», se ha colocado un busto del señor Blasco Ibáñez, rodeado de crespones y siemprevivas.
También se han colocado varias mesas para depositar tarjetas durante el desfile de público, que lo hará esta tarde de tres a cinco.
Esta manifestación de duelo, carece de organización.
Las Sociedades Colombófilas han ofrecido que cuando sea mayor la aglomeración de público frente a la Editorial «Prometeo», soltarán todas las palomas de que disponen.
El director de «El Pueblo», señor Azzati, a la hora en que se suponía que se daba sepultura al cadáver del ilustre escritor, se trasladó al cementerio civil, depositando una corona de flores naturales en la tumba de la primera mujer del señor Blasco Ibáñez y de su hijo Julio César.
También depositó varios ramos de violetas y jacintos.

Imponente manifestación. Desfilan más de cien mil personas. Suelta de palomas

Valencia 31
A las tres de la tarde se congregó frente a la Casa de la Democracia enorme gentío, organizándose la comitiva presidida por el director de «El Pueblo», señor Azzati, los hijos de éste y familiares de Blasco Ibáñez, recorriendo en manifestación varias calles hasta llegar ante la Editorial «Prometeo», donde ya aguardaba un gentío extraordinario, que interrumpía la circulación.
Se calcula que han asistido a la manifestación más de cien mil personas.
En la fachada de la Editorial «Prometeo», se exhibía un boceto de la lápida, dando el nombre de Blasco Ibáñez a la plaza de los Cajeros, y el busto del novelista, mas un retrato de éste, adornado.

Todo el personal de la Editorial «Prometeo», lucía lazos negros, como igualmente muchos manifestantes.
Durante la manifestación, se soltaron cinco mil palomas mensajeras.
Luego el público se dirigió a la casa donde nació el insigne novelista, depositando flores al pie de la lápida.
Las autoridades, confiando en la cordura del pueblo, no han adoptado pre-

caución alguna, no registrándose el menor incidente.

El entierro del finado, El féretro apareció cubierto de flores y envuelto con una señera valenciana. Los que presidían

Barcelona 31
Se reciben noticias de Mentón dando cuenta del entierro del cadáver del ilustre escritor Blasco Ibáñez.
La fúnebre ceremonia se verificó a la hora anunciada, siendo extraordinariamente difícil la organización de la comitiva, a causa de la aglomeración del gentío, que llenaba toda la calle que conduce a Fontana Rosa.
El ataúd iba cubierto con una señera valenciana, y aparecía materialmente tapado con flores y coronas.
Entre ellas, sobresalía una de laurel, enviada por el Círculo de Valencia.
Desde la cámara mortuoria hasta el coche, llevaron el féretro a hombros los periodistas españoles, entre los cuales figuraban Giménez, Esplá y Ortega Gasset.
La primera presidencia del duelo la formaban el Prefecto de los Alpes Marítimos, en representación del Gobierno francés, alcalde de Mentón y el ex alcalde de Valencia señor Samper.

La segunda presidencia estaba constituida por los hijos del finado don Sigfrido, don Mario, don Libertad Blasco Ibáñez, hijo político del finado señor Lorea y delegado de los centros republicanos de Valencia.
Las cintas eran llevadas por el periodista español señor Esplá, representando al periódico «El Liberal», don Eduardo Ortega y Gasset, por la Liga Los Derechos del Hombre, comandante de las fuerzas militares de Mentón, don Julio Jud, en representación del periódico «El Pueblo», don Julio Jiménez, por la prensa valenciana, y el alcalde de Mentón.

Las fuerzas que rindieron honores. Se arrojan flores sobre el féretro. Los discursos

Barcelona 31
La fúnebre comitiva estaba constituida por una enorme muchedumbre, en la que figuraban políticos, literatos y aristócratas.
Delante del cortejo figuraba la bandera republicana, con las condecoraciones que poseía Blasco Ibáñez, entre ellas la corbata de Comendador de la Legión de Honor.

Cerraba la marcha, una compañía del 27 regimiento de Cazadores Alpinos, la cual rindió al cadáver honores militares.
Durante el trayecto, enorme gentío presenció el paso del cadáver, arrojando sobre el féretro infinidad de flores.
El féretro fué depositado en una cripta provisional, y en dichos momentos pronunciaron sentidos discursos el alcalde de Mentón, don Julio Jiménez, don Julio Jud, don Eduardo Ortega y Gasset y el periodista italiano don Luis Campolungui, ensalzando todos la vida y la labor literaria de glorioso novelista.

En el momento de recibir sepultura, el cadáver, las fuerzas de Cazadores rindieron los honores reglamentarios.

El general Primo de Rivera y el señor Yanguas conferencian sobre los próximos plenos de la Asamblea

Se aplaza el Consejo de Ministros. Una bella artista hereda tres millones de pesetas. Se cubre el empréstito de 500 millones. Las corridas de Sevilla. Trágico suceso en Figueras.

Se cubre el empréstito de 500 millones

Madrid 31
Se sabe que han sido cubiertos los 500 millones de pesetas del empréstito de la Deuda amortizable, recientemente emitido por el Gobierno.

Visitando los ministerios

Madrid 31
El ministro de la Gobernación general Martínez Anido, recibió esta mañana al alcalde de Cádiz.

Una comisión de Pamplona, presidida por el gobernador, ha visitado al jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación, haciendo entrega a éste del acuerdo municipal de dicha capital, cediendo al Estado los pabellones de Barañain, para instalar una Escuela Municipal de Ciegos.

El señor Martínez Anido, invitó a almorzar a la referida comisión.
El ministro del Trabajo señor Anón, ha sido visitado por el conde del Asalto, que preside una comisión del Instituto Agrícola de Barcelona, otra comisión de propietarios de Villafranca del Panadés, otra de tranviarios de Valencia presidida por el Padre Garó, y otra comisión de empleados de teléfonos de provincias, presidida por don Benito Puyuelos.

Esta mañana fué visitado el ministro de Fomento por el marqués de la Frontera, conde de Cangas Argüelles, y delegado de la protección a la industria de Barcelona.
El ministro de Instrucción Pública ha sido visitado por el arquitecto de la Facultad de Medicina de Valencia, maestro señor Arbós y alcalde de Navas del Rey, que le pidió una subvención para

la construcción de unos edificios escolares.

El de Hacienda recibió al duque de Arco, presidente de la Diputación de Vizcaya, gobernador del Banco de España, general Alcantara, gobernador de Burgos presidente y secretario de la Confederación Gremial Española, que le dieron las gracias por la Real orden que publica la «Gaceta», prorrogando por quince días el plazo de presentación de relaciones juradas de los resultados reflejados en el libro de ventas.

Se aumenta el precio del pan

Madrid 31
La Asociación de Panaderos se ha reunido en su domicilio social, acordando elevar el precio del pan, a 63/50 céntimos el kilogramo.
El alcalde ha autorizado dicha subida.

La construcción de un ferrocarril. Apertura de pliegos

Madrid 31
En la Dirección General de Ferrocarriles se ha celebrado esta mañana la apertura de pliegos presentados a la subasta para la construcción de la tercera sección del ferrocarril Valencia-Cuenca-Utiel, en el trozo comprendido entre el límite de la provincia de Jaén a Albaladeja.
Se presentaron siete proposiciones, concediéndose la construcción a la más ventajosa, que es la de la Constructora His. panoamericana, en la cantidad de pesetas 24.746.389/93, que representa una baja en el tipo de subasta del 25/90 por 100.

Un telegrama del exembajador Sr. Estrada

Madrid 31
El exembajador de la Argentina en España señor Estrada, al llegar a Buenos Aires, ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros español, expresivo telegrama, saludándole.

El general Primo de Rivera le ha contestado, agradeciéndole el saludo y deseándole toda clase de prosperidades personales.

El Consejo se aplaza para el jueves

Madrid 31
El Consejo de ministros que había sido anunciado para esta tarde, ha quedado aplazado para el próximo jueves.

D. O. M.
EL SEÑOR
Don Claudio Gil Traid
Teniente de Regulares de Alhucemas núm. 5
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
R. I. P.
El teniente coronel; jefes y oficiales del Grupo; sus desconsolados: hijos: Pilar y Claudio (ausente).
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar hoy, a las cinco, desde el depósito del cementerio de la Purísima Concepción al panteón del Grupo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El Consejo Superior de Aeronáutica

Madrid 31
El próximo jueves se reunirá en la Presidencia, el Consejo Superior de Aeronáutica.
Existe el propósito de celebrar varias sesiones, en vista de la importancia y cantidad de asuntos a discutir.

Los Comités Paritarios

Madrid 31
Han celebrado sesión los cuatro Comités Paritarios de la industria hotelera de Madrid, aprobándose el contrato de trabajo.
Se acordó celebrar varios actos de propaganda.

Cuando quiera tener el placer de beber un buen vino, compre por 15 pesetas una botella de vino LA RAZA en el establecimiento de Servando Oliver, Sor Alegría, número 11.

Comentarios de la Prensa

Los Institutos femeninos y la educación secundaria
Madrid 31
El diario «El Debate», en su número de hoy, se ocupa de los Institutos femeninos.
Hablado de la educación secundaria dice que hoy son incontables las muchachas que ingresan en los estudios del bachillerato. Lo que hace dos años no solían, vianó a la opinión, hoy comienza a despertar serios temores, porque la experiencia ha dado a conocer que los polvos se truncan en lodo, y de los descuidos provienen males irreparables.
De aquí la necesidad de crear Institutos femeninos, sobre todo en las grandes poblaciones donde el contingente escolar femenino lo demanda con mayor premura.

La crisis del derecho de propiedad

Madrid 31
«El Sol», titula uno de sus editoriales «La crisis del derecho de propiedad».
Dice, entre otras cosas, que la transformación social acerca de la propiedad ha llegado a su plena madurez.
No tratamos de manifestar un criterio acerca de tan interesante tema. Bastará decir que creemos en el derecho de propiedad, pero no en el abuso, ni siquiera en el uso sin trabas.

Una joven sufre gravísimas quemaduras

Moral de Calatrava 31
La joven Jesusa Morales, de 17 años, doméstica de la casa del director del Semanario de esta localidad «Vida Nueva», en ocasión de encender una estufa, se le prendieron las ropas.
La infeliz criada demandó auxilio, acudiendo a prestárselo el señor Guerrero, propietario del citado semanario.
Ambos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de graves quemaduras. Las sufridas por la sirvienta Jesusa, fueron de tal gravedad, que pocas horas después dejaba de existir a poco de ingresar en el hospital.

La actuación de la Asamblea

Los próximos plenos
Madrid 31
El presidente de la Asamblea, habiendo con los periodistas, les ha manifestado que ignoraba si sería el día 13 o el 16, cuando empezarán los plenos de la Asamblea, correspondientes al mes de Febrero.

Hoy conferenciará el señor Yanguas con el marqués de Estella, acerca de este asunto, y después irá a la Asamblea para informar ante la comisión de Leyes Constituyentes.

Reunión de secciones

Madrid 31
Esta tarde se ha reunido la sección once, Revisión de Créditos, presidida por el señor Borrás, continuando el examen de los créditos pendientes de pago hasta el día 13 de Septiembre de 1923.
Los reunidos emitieron algunos dictámenes sobre los expedientes clasificados.

La Sección quinta «Codificación», que preside el señor Clemente de Diego, prosiguió el estudio de la reforma del Código Penal.
Esta Sección se propone estudiar cuanto antes sus trabajos para que se discutan en los próximos plenos.
La Sección séptima, «Regimen de la Propiedad», que preside el conde de Lizárraga, se ocupó de los proyectos del Padre Correa, sobre arrendamientos artísticos, y los del señor Ayats, sobre creación de la caja comercial.

La reforma constitucional

Madrid 31
Bajo la presidencia del señor Yanguas se reunió la sección primera para ocuparse de la reforma constitucional.
Antes se había reunido la ponencia constituida por el conde de la Mortera, señores Cruhech, Goicoechea, Canseco y La Cierva, éste últimamente incorporado.

Reunión de secciones

Madrid 31
Esta tarde se ha reunido la sección once, Revisión de Créditos, presidida por el señor Borrás, continuando el examen de los créditos pendientes de pago hasta el día 13 de Septiembre de 1923.
Los reunidos emitieron algunos dictámenes sobre los expedientes clasificados.

El fallecimiento de un doctor ilustre

Se hallaba en posesión del premio Nobel de Medicina
Madrid 31
Se han recibido noticias de Copenhague dando cuenta de haber fallecido el eminente profesor Mr. Fibiger, a la edad de 61 años.
Era en la actualidad Rector de la Universidad de dicha capital.
Dedicado a los trabajos de Anatomía, Patología e investigación, derivó hace años hacia las investigaciones sobre la posible biología del cáncer, y en estos trabajos obtuvo resultados sorprendentes, que le valieron el premio Nobel de Medicina, del año 1926.
Uno de los doctores que trabajaron últimamente a su lado, es el doctor Goyanes, actual Director del Instituto del Cáncer de Madrid.

Desprendimiento de tierra. Via interceptada

Oviedo 31
Comunican del pueblo de Rey Castro,

Dr. Moreno Sevilla
Especialista en la Facultad de Medicina de Oviedo
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las Hernias. — Diatermia
CONSULTA DE 4 a 6
O'DONNELL, NÚM. 16, 1.º — TELÉFONO 89

haberse registrado grandes desprendimientos de tierra, que han interceptado la línea férrea del Norte, por lo que los viajeros se ven obligados a trasbordar.
Estos desprendimientos de tierra se atribuyen a los grandes temporales de lluvias descargados los pasados días sobre esta región.

Detención del autor de importantes robos

Santander 31
La policía ha procedido hoy a la detención de un individuo que vestía elegantemente, y que se hospedaba en los mejores hoteles de esta capital.
Se hacía llamar Emilio Rodríguez Samper.

El detenido está reclamado como autor de importantes robos, por las autoridades de Valencia, Zaragoza y Barcelona.

El cartel de las corridas de feria

Sevilla 31
Ha quedado definitivamente organizada el cartel de las corridas de feria.
El domingo de Resurrección se lidiarán toros de la ganadería de Molina, por el Gallo, Niño de la Palma y Mariano Rodríguez, que tomará la alternativa.

Al siguiente día, toros de Peñalver, para Niño de la Palma, Gitanillo de Triana y Félix Rodríguez.
El 19, se lidiarán toros de Villamarta, para Chicuelo, Gitanillo de Triana y Mariano Rodríguez.

El día 20, toros de Santa Coloma, para Chicuelo, Niño de la Palma y Félix Rodríguez, y el día 21, toros de Yragua, para el Gallo, Niño de la Palma y Félix Rodríguez.

Una joven sufre gravísimas quemaduras

Moral de Calatrava 31
La joven Jesusa Morales, de 17 años, doméstica de la casa del director del Semanario de esta localidad «Vida Nueva», en ocasión de encender una estufa, se le prendieron las ropas.
La infeliz criada demandó auxilio, acudiendo a prestárselo el señor Guerrero, propietario del citado semanario.
Ambos tuvieron que ser asistidos en la Casa de Socorro de graves quemaduras. Las sufridas por la sirvienta Jesusa, fueron de tal gravedad, que pocas horas después dejaba de existir a poco de ingresar en el hospital.

La actuación de la Asamblea

Los próximos plenos
Madrid 31
El presidente de la Asamblea, habiendo con los periodistas, les ha manifestado que ignoraba si sería el día 13 o el 16, cuando empezarán los plenos de la Asamblea, correspondientes al mes de Febrero.

Hoy conferenciará el señor Yanguas con el marqués de Estella, acerca de este asunto, y después irá a la Asamblea para informar ante la comisión de Leyes Constituyentes.

Reunión de secciones

Madrid 31
Esta tarde se ha reunido la sección once, Revisión de Créditos, presidida por el señor Borrás, continuando el examen de los créditos pendientes de pago hasta el día 13 de Septiembre de 1923.
Los reunidos emitieron algunos dictámenes sobre los expedientes clasificados.

El fallecimiento de un doctor ilustre

Se hallaba en posesión del premio Nobel de Medicina
Madrid 31
Se han recibido noticias de Copenhague dando cuenta de haber fallecido el eminente profesor Mr. Fibiger, a la edad de 61 años.
Era en la actualidad Rector de la Universidad de dicha capital.
Dedicado a los trabajos de Anatomía, Patología e investigación, derivó hace años hacia las investigaciones sobre la posible biología del cáncer, y en estos trabajos obtuvo resultados sorprendentes, que le valieron el premio Nobel de Medicina, del año 1926.
Uno de los doctores que trabajaron últimamente a su lado, es el doctor Goyanes, actual Director del Instituto del Cáncer de Madrid.

Desprendimiento de tierra. Via interceptada

Oviedo 31
Comunican del pueblo de Rey Castro,

Vea usted el 509 FIAT 1928. Muy económico y lujoso. Pruébalo, juzgue y compare

El fallecimiento de un doctor ilustre

Se hallaba en posesión del premio Nobel de Medicina
Madrid 31
Se han recibido noticias de Copenhague dando cuenta de haber fallecido el eminente profesor Mr. Fibiger, a la edad de 61 años.
Era en la actualidad Rector de la Universidad de dicha capital.
Dedicado a los trabajos de Anatomía, Patología e investigación, derivó hace años hacia las investigaciones sobre la posible biología del cáncer, y en estos trabajos obtuvo resultados sorprendentes, que le valieron el premio Nobel de Medicina, del año 1926.
Uno de los doctores que trabajaron últimamente a su lado, es el doctor Goyanes, actual Director del Instituto del Cáncer de Madrid.

Desprendimiento de tierra. Via interceptada

Oviedo 31
Comunican del pueblo de Rey Castro,

DE PROVINCIAS

Desprendimiento de tierra. Via interceptada
Oviedo 31
Comunican del pueblo de Rey Castro,

Informó el señor Pradera, quien dijo

PERBOROL

SOLO CUESTA 1,50 PTS.

que le parecía bien la intervención del Estado, pero siempre que se huya de que pueda convertirse en un monopolio más. Estima que el control debe entregarse a los organismos técnicos dependientes del Estado.

También informaron los señores Rogés, farmacéutico y Jordana, abogado de Madrid.

El general Primo de Rivera y el señor Yanguas conferencian

Madrid 31. Esta noche han sostenido una conferencia el general Primo de Rivera y el señor Yanguas, tratando de la fijación de fechas para los plenos de la Asamblea que se han de celebrar en el mes de Febrero, y el número de interpellaciones, estudiándose el medio para que todas puedan ser aceptadas por la Mesa.

El primer pleno empezará el martes, día 14, con objeto de que los asambleas las puedan regresar a sus provincias el domingo de Carnaval, en atención a que muchos de ellos son autoridades que tienen que encontrarse en sus puntos de residencia.

Los plenos serán cuatro, y las interpellaciones anunciadas hasta ahora son veinte, entre ellas una del marqués de la Frontera y otra de la señorita Lusatti, al ministro de Hacienda.

No habrá más de una interpellación cada día, y como los plenos sólo son cuatro, se ha convenido una fórmula que consiste en transformar algunas interpellaciones en ruegos.

Se discutirán los dictámenes de la reforma universitaria, y una parte del dictamen, que ya está firmado, por la Sección de Leyes políticas.

El lunes informará el general Primo de Rivera ante la Sección de Leyes Constituyentes, después de oír el dictamen de ésta, y que está a punto de terminarse, el cual ha sido formulado por la ponencia, encargada al efecto, cuyos trabajos continuará esta semana.

Mañana a las tres de la tarde se reunirá la ponencia de Leyes Constituyentes.

Don Alfonso emprende el regreso a Madrid

El Monarca visita los terrenos de la Exposición. Interesantes observaciones de Su Majestad. El regreso a Madrid

Sevilla 31. En las primeras horas de esta mañana, salió el Rey del Alcázar, acompañado del alcaide y del general Tura.

Primeramente visitó las obras que se realizan en el Pabellón de las Banderas, en el cual se hallaba un grupo de turistas norteamericanos, llegados hoy. Los turistas, al advertir la presencia de S. M., le vitorearon, y el Monarca conversó en inglés con algunos de ellos.

A las once y media, acompañado del Infante Don Carlos, del gobernador civil y del alcaide, visitó las obras del magnífico hotel Alfonso XIII, donde esperaban la llegada del Soberano los vocales de la Exposición Iberoamericana. Don Alfonso recorrió el edificio, haciendo grandes elogios de las obras.

Desde una de las ventanas del hotel, vio los terrenos donde se construye el campo de tenis, y las obras del hotel Reina Cristina, que se levanta en el Paseo del mismo nombre.

Luego visitó el pabellón de Sevilla, deteniéndose en el salón del teatro, de cuya distribución hizo algunas observaciones.

Desde el pabellón de Sevilla, se trasladó a los pabellones de Chile y otras Repúblicas, emplazados en la Plaza de España.

También visitó el edificio central de la Exposición, donde se hallan expuestas las maquetas del descubrimiento y conquista de América.

El Monarca hizo observar al artista que adorna el salón que era una incongruencia que Colón apareciera en la reproducción con el pendón morado de Castilla, que en aquella época era rojo. Le recomendó que para documentarse pidiese los necesarios datos al ministerio de Marina y al teniente de navío señor Guillén, que está haciendo la reproducción de la carabela «Santa María».

Indicó también que para otros datos se inspire en los tapices del siglo XV, existentes en Palacio.

Asimismo visitó el Rey la sección de libros, para ver los planos del futuro «Stadium». Opinó el Monarca que su cabida, calculada para diez mil espectadores, sería insuficiente.

Por último, visitó la Plaza de América, el pabellón Real y otros.

Desde la exposición, marchó S. M. al campamento de Pineda, donde se construyen los cuarteles de esta guarnición.

El Rey manifestó al alcaide que se encontraba muy satisfecho por lo avanzado de las obras, interesándose grandemente por los problemas locales.

A la una de la tarde marchó a Capitanía General, donde almorzó, y esta tarde asistirá a un concurso de tiro de pichón.

Después regresará a Capitanía, donde tomará el tren emprendiendo el regreso a Madrid en el expreso de la noche.

En el Tiro de Pichón. S. M. gana una copa. Entusiasta despedida

Sevilla 31. S. M. el Rey ha permanecido toda la tarde en el Tiro de Pichón, realizando algunas tiradas. Don Alfonso ha ganado una copa.

Después visitó las obras de la nueva Casa de la Real Maestranza, permaneciendo en el Alcázar hasta la hora en que salió el expreso.

En la estación se despidieron los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, todas las autoridades, numerosas personalidades, e inmenso gentío que vitoreó con gran entusiasmo al Monarca.

Acompaña al Soberano hasta Córdoba, el gobernador civil de la provincia.

DE INTERÉS PARA TODOS

La casa india de M. DIALDAS e HIJOS, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela y querido público melillense, que con motivo de la próxima marcha del gerente de la sucursal de esta plaza, va a realizar a precios nunca vistos, entre otros artículos los siguientes:

- Terciopelos para abrigos de señora, Tapetes, Alfombras, Mantas de seda y lana, Trincheras, Abrigos de cne. o y todos clases de Impermeables, así como preciosos juegos de Zarzuna y otros lindísimos objetos para regalo.

Mantones de Manila y de talle, más bonitos que nadie.

Todos estos artículos entre otros que se darán a conocer en el establecimiento, los podrán ustedes adquirir a precios ventajosísimos.

No se olviden! CASA DIALDAS (frente a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús)

AUTO-ELECTRICIDAD

Taller de reparaciones electro-mecánicas.—Reparación y bobinado de motores y dinamos.—Instalación y reparación de la parte eléctrica de autos. Carga y reparación de baterías de acumuladores para autos y Radiotelefonía.—Se garantizan todos los trabajos.—PRECIOS ECONÓMICOS.

TORTOSA & LÓPEZ AVALOS, Marina, 22

Información de Cataluña

Sobre la nueva organización para los campeonatos de España

Barcelona 31. La Federación Catalana de Fútbol, ha contestado a la consulta formulada por la Nacional, con el siguiente telegrama: «La Federación Catalana no estima aceptable la constitución de un nuevo grupo. Por su potencia deportiva, cree que deben participar los tres grupos de esta región en el campeonato de España o los tres en un mismo grupo, estimando que esto debe ser ya un precedente para lo sucesivo.»

Esta Federación no puede aceptar la participación de un Club en los campeonatos, que no ha intervenido en el regional. Se refiere al Sporting de Gijón, y al Barcelona Futbol Club.

«Condiciona su conformidad en la participación de un tercer club de Cataluña, que debería jugar en un mismo grupo, y a que se establezca como precedente en las temporadas sucesivas, entendiéndose que así lo exige la potencia de la Federación Catalana.»

La vista de una causa por asesinato

Barcelona 31. La causa instruida contra Miguel Irujo, acusado del delito de asesinato en la persona de Pedro Campoy, ocurrido en la plaza de España, parece que será sobrepuesta a petición del fiscal, por no existir cargo contra el procesado.

En Orán son detenidas las autoras de un robo

Barcelona 31. Noticias de Orán, dan cuenta de haber sido detenidas en aquella ciudad, las sirvientas Ana Romero y Asunción Monjil, que como se recordará cometieron un importante robo de alhajas en una casa de esta capital, valoradas en 65.000 pesetas, huyendo después a Argelia.

Sangriento suceso

Figueras 31. En una casa de la calle de la Barceloneta, habitada por la anciana Telesfora Puebla y sus hijas Francisca y Telesfora, se ha desarrollado esta mañana un sangriento suceso.

Juana, iba frecuentemente al penal a visitar al recluso Ignacio Sánchez, y éste le entregaba a la joven las cantidades que ahorraba, con la esperanza de que al cumplir la condena, se casaría con él. Indultado recientemente, fué puesto en libertad, yendo a vivir Ignacio con Juana y la familia de ésta.

Esta mañana surgió una violenta discusión entre ambos. De pronto Ignacio sacó una pistola con la que hizo varios disparos contra Juana, matándola. Después se tendió en el lecho y se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto.

Se dice que Ignacio tenía 4.000 pesetas ahorradas, y que a causa de las muchas entregas hechas a la familia de Juana, ahora solamente le quedaban unas 20. Juana tenía un hijo en el penal.

DEL EXTRANJERO

Las sesiones de la Conferencia Panamericana

Rechaza una moción de Méjico

Habana 31. La Conferencia panamericana, ha rechazado una moción presentada por la Delegación Mexicana pidiendo se incluyera en el Código internacional, una declaración, ordenando el boicot contra todo puerto que se hallara en poder de los rebeldes.

La Delegación norteamericana se opuso a ello enérgicamente.

El discurso de Stressemann

Lo que dice la prensa

París 31. Comentando el reciente discurso pronunciado por el ministro alemán Stressemann, «Le Figaro» hace observar que el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, parece olvidar por completo que la ocupación de la cuenca minera del Rhin, constituye una garantía a las reparaciones aún no satisfechas por Alemania.

Añade que da la impresión de querer ardientemente la evacuación de Renania.

pero no todavía querer vivir pacíficamente en Europa, regida por el orden.

El Eco de París dice lo siguiente: «M. Stressemann no logra persuadirnos. Después de la terrible lección que sufrimos, nos sentimos autorizados para exigir a Alemania, sin odios, pero también sin debilidades, prolongue hasta el año 1935, las demostraciones de su renovación íntima.»

Del fallecimiento del Mariscal Douglas

En Francia ha sido sentidísima

París 31. Los diarios de esta capital consagran columnas enteras al fallecimiento del Mariscal Sir Douglas Haig, recordando su gloriosa carrera y su brillante participación en la victoria común durante la gran guerra.

La muerte del Mariscal Douglas, se considera por los diarios franceses como un duelo para Francia.

En algunos periódicos, escriben sentidas palabras los mariscales Foch y Joffre, los ex presidentes del Consejo Clemenceau y Painlevé y otras personalidades.



Las perspectivas que ofrece la Feria de Leipzig en 1928

Para el año 1928, las fechas de la Feria de Leipzig se fijaron como sigue: La Feria de Primavera en Leipzig, 1928, comienza el 4 de Agosto. Consideradas bajo el punto de vista de los negocios que se esperan concertar en la Feria de Leipzig, que como es sabido tiene un carácter absolutamente internacional, las perspectivas del año 1928 se juzgan favorablemente para la economía mundial.

El interés que tienen los distintos países por la Feria de Leipzig, estriba tanto en la Feria misma, como oportunidad de compra de las más variaditas mercancías, como también por ser la Feria de Leipzig un mercado de venta insustituible para los respectivos productos nacionales. El número de expositores extranjeros en la última Feria de Primavera en Leipzig ascendió a 655, y éstos procedían de 22 naciones diferentes. El número total de expositores alcanzó la respetable cifra de 10.000. El número de compradores extranjeros fué de 28.000, distribuyéndose entre 78 distintos Estados. El número total de compradores que asistieron a dicha Feria fué de 155.000.

Durante los últimos 4 años creció de un modo constante la participación extranjera a la Feria de Leipzig. Siempre nuevos países aprovechan, en beneficio propio, esta institución. En la próxima Feria de Primavera en Leipzig se espera un gran aumento de la participación extranjera, sin contar, por supuesto, la alemana. El mercado interior de Alemania se fortaleció de manera bastante considerable en los últimos meses; también siguió aumentando la exportación alemana. Como es natural, dicha realidad se avalora en sentido optimista para las perspectivas de la próxima Feria de Leipzig.

Pero los síntomas de restablecimiento económico no sólo los encontramos hoy al considerar las relaciones económicas alemanas, sino también en muchos otros países que actualmente experimentan su saneamiento económico. Sin duda que todas estas circunstancias han de ejercer gran influencia en la participación internacional a la Feria de Leipzig.

José Arroyo

MÉDICO CIVIL

MEDICINA Y CIRUGÍA ABDOMINAL

Enfermedades del Estómago y Matriz

RAYOS X

ELECTROTERRAPIA

DIATERMIA

Consulta de 4 a 6

Luis de Sotomayor, 4 Teléfono 159

Alfombras, Tapices todos los tamaños La Villa de Madrid

La que más barato vende

FICHEROS, CABINAS KARDEX ARQUILLAS Y CAJAS LIPS ARCHIVADORES Y TODA CLASE DE MUEBLES DE ACERO PARA OFICINAS SECURITY

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA MELILLA Y SU ZONA DE LAS EXCLUSIVAS

Rudy Meyer

SEBASTIÁN LUSTAU

ELECTRA-PRIM, 13

Casino Militar de Melilla.-1.ª Sección

Hasta el 10 de Febrero próximo, se admiten ofertas para abastecer de conchitos y serpentina a este Casino, durante las fiestas de Carnaval. El importe de este anuncio, es cargo al abastecedor.—La Directiva.

Doctor M. AMIEVA

Jefe de equipo quirúrgico

Cirujano de los hospitales

Pagés y Cruz Roja

Cirujía, Diatermia, Vías urinarias

DE 3 A 6

Conde de Serrallo, núm. 13, principal

RUPERTO PRADO

Abogado, procurador y corredor de Comercio. Avenida del General Aizpuru, número, 6. Teléfono, 416.

Prendas para el ROPERO BUENAS POR POCO DINERO La Villa de Madrid

la que más barato vende

Delegación General

AVISO

Se pone en conocimiento de los que soliciten la medalla de la Paz de Marruecos, que de acuerdo con lo dispuesto por R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros, con objeto de facilitar la tramitación de los expedientes y la buena marcha en el despacho de los Diplomas, habrá de cumplimentarse con todo rigor el párrafo 4.º del artículo 7.º del R. D. de su creación, que dispone taxativamente que al enviar las instancias por conducto de la Alta Comisaría, se remita adjunto, el importe debido.

Por lo tanto, no será cursada ninguna solicitud en la que no se lleve dicho requisito, pudiendo remitirse el importe bien en metálico, o por giro postal telegráfico.

Gabinete Radiológico y de Electroterapia

Cuevas-Soteras

Radiólogos

de los Hospitales Pagés y de la Cruz Roja

RAYOS X

Radiografías de embarazadas

ELECTROTERRAPIA

Parálisis, Neuralgias, Atrófias musculares

RAYOS ULTRAVIOLETAS

Tratamiento moderno de la calvicie prematura.—Raguitismo

Úlceras y enfermedades de la piel

Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 5

Teléfono 59 Aizpuru, 4

CLUB MELILLA

Abre concurso para adjudicar la venta de conchitos y serpentina y servicio de ambigüo, en los cinco bailes de carnaval, admitiéndose pliegos conforme al de condiciones expuesto en Secretaría hasta las 21 del 5 de Febrero.

Melilla 31 de Enero de 1928. — La Directiva.

ESPECTÁCULOS

TEATRO VICTORIA. — Cine selecto. Hoy gran estreno: «Adiós juventud», en seis partes, bellas escenas de la vida estudiantil. El viernes acontecimiento cinematográfico: «Don Juan, el burlador de Sevilla».

KURSAAL. — Estreno importante. «La que no sabía amar», por Antonio Moreno y Costanza Talmadge, y «Los naufragos del aire».

TEATRO ALFONSO XIII. — Hoy a las seis y a las diez, dos grandes funciones mixtas de variedades y canto flamenco. Despedida definitiva del célebre cantador Niño de Marchena, de fin de fiesta, con la atracción «París, Londres, Berlín». Butacas, 250 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Guillerma de San Isidro Sánchez y María Lozano Lomena.

Defunciones. — Pablo Pérez García, 66 años, miocarditis. Sixto Martínez Mansilla, 23 años, acceso orfrentado por mal de Pott; Juan Pérez Gálvez, 58 años, bronquitis e Isidoro Andújar Leal, 28 años, cáncer laringeo.

PLAZA Y CAMPO

Se están llevando a cabo reformas en unos de los locales del Hospital Central y en otro del barrio del Real, destinado a la Escuela de ciegos.

Por iniciativa del administrador de Correos, señor Antón, se han instalado buzones para la recogida de correspondencia en los barrios de Cabrerizas Altas y Alcazaba, existiendo el propósito de dotar también de buzones todos los barrios alejados de la ciudad.

—Por la Administración de Correos se han interesado los planos del edificio existente a espaldas del Kursaal destinado a dichos servicios, a fin de que el arquitecto de la Dirección General de Comunicaciones en su próxima visita a Melilla, realice el estudio de las obras de ampliación del mencionado edificio.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Comandancia de la Guardia Civil de este territorio, el practicante militar don Felipe Jón.

Procedente de Villa Sanjurjo, ha llegado a esta plaza, el teniente coronel del batallón de Cazadores de Africa 16, don Manuel de Pazos.

Durante la tormenta que descargó anoche sobre Benisacar, cayó una chispa eléctrica, fundiendo parte de la red telefónica.

En el vapor correo embarcaron algunos soldados licenciados de Artillería, del batallón de Ingenieros y de Intendencia.

Hoy pasarán la revista los Cuervos y dependencias de la Circunscripción con arreglo a las nuevas plantillas.

En todas las oficinas se ha trabajado intensamente estos últimos días para darse a la reorganización.

Se ha hecho cargo de la jefatura de los servicios de Sanidad de esta Circunscripción, el teniente coronel médico don José del Buey, cesando el de igual empleo don Francisco Domingo.

El nuevo Hudson Super Six, modelo 1928, no corre, vuela.

Ha sido ascendido a portero cuarto, con antigüedad de 18 de Diciembre último, don Juan Martínez Torres, afecto al servicio de Telégrafos de esta sección.

Con destino a los trabajos que realizan las Fuerzas de Ingenieros, se ha recibido una magnífica apisonadora, de veinte toneladas.

Cuando desde el muelle marchaba al cuarter de la antigua Comandancia de Ingenieros, quedó empotrada en el suelo, cerca de dicha dependencia. Costó gran trabajo ponerla en franquicia.

Bujías Champión. Pesetas 3,65, todos los modelos.

Agentes exclusivos directos. José Parrés e Hijos. Sdad. Ltda. López Moreno, 14 y 16.

En nuestro deseo de evitarles perjuicios a las personas que ejercen su profesión en ambulancias, hacemos público la conveniencia de que se provean de la patente correspondiente al año actual.

Esta tarde a mañana embarcará para Málaga y Cádiz, donde fijará su residencia, el inteligente comandante de Ingenieros don Juan Patero.

Las escuelas obreras del Buen Pastor, que preside la señora viuda de Sánchez Miñana, han extendido su humanitaria obra al barrio del Real, cuya iniciativa ha sido acogida con gran entusiasmo por la señora doña Maximina García y varias bellas señoras del expresado barrio.

Merced a ello hoy darán comienzo las clases nocturnas que llevarán el título de Escuela de obreras de San Agustín.

Francisco Jurado y Hermano, participan a su distinguida clientela y al público en general, haber trasladado sus almácenes a la calle Castelar núm. 35, Teléfono, 320.

R. Alvarez Pérez

del Hospital de la Cruz Roja

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 4 a 6

Sor Alegría número 11

GRAN SASTRERIA RICARDO FIUS

Trajes y Gabanes Uniformes Militares

ALFONSO XIII, 6. Teléfono 53

J. BARRIENTOS

DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta especial de enfermedades de mujer y niños. De 4 a 6

Sor Josefina, 8, pral. izquierda

TELÉFONO 238

NOTAS MUNICIPALES

Permisos. — Se conceden para efectuar obras en casas de su propiedad, a don Vicente Bolado, don Antonio Bernardi, don José María del Toro y don Juan Callejón.

A doña Elena Expósito, para establecer una panadería.

«Certificados». — Se expide certificado descriptivo a doña María Fernández, doña María Triguero y don Vicente Martínez, y de cédula a don José Blanco Hernández, don Trinidad Villanueva Barro y don José Blanco Villanueva.

A informe. — Pasan a informe las siguientes instancias: Al interventor de la Junta, la de don Vicente Martínez, sobre un arbitrio. Al decano de los médicos, la de don Joaquín Berrocal Baeza, solicitando autorización para una freiduría. A la Comisión Permanente, las de don José Sánchez Chacón, solicitando darse de baja en una tocinería; la de doña Josefa Zafra Molina, pidiendo autorización para instalar un puesto y la de don Eduardo Arroyo, solicitando autorización para trasladar un almacén de aceites. Documentos entidos. — Al alcalde

Feria Muestrario de Leipzig

Representante honorario en esta: Don Enrique Wernick, apoderado de la Casa Wernick e Hijos calle ALFONSO XIII, número 6

Empresa Funeraria LA SIEMPREVIVA DE DANIEL GARCERÁN

DESPACHO: ROS DE OLANO, NÚMERO 1.—TELÉFONO NÚMERO 46

SUCURSAL: CALLE 18 DE JULIO, NÚMERO 28.—TELÉFONO NÚMERO 36

LA MADRILEÑA.—Camisería, Géneros de punto, Confecciones.—La más importante en su ramo.—Nereo Benito.—Alfonso XIII, 30 y López Moreno, 9

de Guadalajara, se remite la baja en el padrón de doña Dolores Rodríguez Vizecaino.
Al presidente del Negociado de Reclutamiento se dá traslado de un escrito del alcalde de Melilla, referente a Rogelio Santaolalla Moreno.
Al jefe de Sanidad Militar, se acusa recibo de una comunicación.
A la Junta Municipal de Ceuta, se remiten unos documentos de don Alfonso Ortega Flores.
Al Comandante Militar, se remite el boletín de accidente del trabajo de Miguel González Terol.
Varias.—Al decano de los médicos, se dispone sean reconocidos nuevamente José Rolando Correa y Gaspar Cazorla Góngora.
Del Comandante de Marina, se interesa manifieste a Francisco Esteban González, que se encuentra inscripto para servir en la Marina de Guerra.
A don Nicolás Torices y doña María Reio, se manifiesta que la comisión Permanente de la Junta, acordó instalar los kioscos que tienen concedidos en el Parque Hernández y lo referente al montaje de los mismos.

INFORMACIÓN MILITAR

Pasaportados
Por esta Circunscripción han sido pasaportados los siguientes:
Teniente de Aviación don Vicente Vallés, para Sevilla, a incorporarse.
Suboficial del Tercio don Fernando Lista, para Ceuta, a exámenes para alférez.
Soldados, de Artillería Federico Vega Vega, para Zamora y de Intendencia Juan Garrigón, para Oviedo, licenciados.
Presentados
En esta Circunscripción se presentaron los siguientes jefes y oficiales:
Tenientes coroneles de Infantería don

Manuel de Pazos y don Rafael Pastor. Capitanes de Artillería don Luis Aguilar y don Bernardo de Fuente y de Caballería don Enrique Durango.
Tenientes de Infantería don Rafael Jiménez, don Eduardo Alfonso y don Pedro Garrido y de Caballería don José Peñas.
Alféreces de Infantería don Cándido Santos y don Francisco Parra.
Heridos en actos del servicio
En los diferentes hospitales de la plaza han ingresado con heridas producidas en accidentes casuales, los siguientes soldados:
De la Agrupación de Campaña de Artillería Gasto Fuentes Tegerina, con una contusión en la pierna derecha, producida haciendo instrucción.
Del Tercio Acetoso Pulido Mayarino, con un esguince en el pie izquierdo, cuya lesión se infirió cargando piedras en Tauina y Doroteo Hernández Blázquez, con una herida en la pierna derecha, producida por un perro.
De Intendencia José Lucía Zaragoza, con una contusión en la muñeca izquierda, producida por la coz de un caballo.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día y reconocimiento de provisiones, comandante de cazadores 14, don Miguel Fortica.
Imaginaria, otro, Servicios de Artillería don Juan Botella.
Jefe de guardia, otro, don José Anzoso.
Imaginaria, capitán don Antonio Moreno.
Hospital y provisiones, cazadores 16, primer capitán.
Reconocimiento de artefactos de picos, Comandancia de Artillería, primer ídem.
Parada, Melilla 59.
Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Melilla 59, cazadores 15, 14 y 13.

LA NUEVA LEY DE PUERTOS

CAPITULO V
Servicios anejos a los puertos
Artículo 32. El servicio de practicante en los puertos de los dominios de España seguirá a cargo del ministerio de Marina.
Artículo 33. Continuarán a cargo del ministerio de Fomento, como servicios anejos a los puertos, el atamborido marítimo y balizamiento. Los vigías y semáforos marítimos y botes salvavidas correrán a cargo del ministerio de Marina.
CAPITULO VI
De las obras construídas por particulares
Artículo 34. En ningún punto de las costas, playas, puertos y desembocaduras de los ríos, ni en las islas formadas en la zona marítima, se podrán ejecutar obras nuevas, de cualquier especie que fueren, ni construirse edificio alguno sin la competente autorización, con arreglo a lo establecido en esta Ley.
Artículo 35. El permiso para levantar barracas o construcciones estacionales con destino a baños, de carácter temporal, se concederá por los gobernadores en las capitales marítimas, y en los demás puertos por los alcaldes, de acuerdo con la autoridad de Marina, cuando dichas construcciones hayan de hacerse fuera del puerto, y de acuerdo con dicha Autoridad de Marina y el ingeniero jefe, cuando sea en el interior del puerto.
Artículo 36. Los permisos para establecer otros servicios o aprovechamientos de carácter temporal dentro de la zona marítimo-terrestre del dominio nacional, y uso público, se concederán por los Comandantes de Marina de las provincias, siempre que no perjudiquen al aprovechamiento común a que esa zona está destinada, y que no requieran la construcción de obras o que, en caso contrario, éstas sean desmontables o formadas por materiales ligeros y de acuerdo con los gobernadores e ingenieros jefes de Obras Públicas.
Artículo 37. Estos permisos cesarán siempre que lo exija la mejor vigilancia y servicios de las playas, la policía urbana o rural, o la concesión del terreno para otras empresas de mayor utilidad y cuantía, previo expediente instruído con audiencia del interesado ante la Autoridad que haya concedido el permiso. En tales casos, los dueños de las construcciones temporales sólo dispondrán libremente de los materiales empleados.
Artículo 38. Cuando las construcciones y aprovechamientos de que los artículos anteriores, con carácter permanente, se otorgará la autorización por el gobernador civil de la provincia, si su carácter fuere de acuerdo con los del Ingeniero jefe de Obras Públicas y del Comandante de Marina y en caso de discrepancia por el ministerio de Fomento oyendo al de Marina.
Artículo 39. Cuando por los motivos expresados en el artículo 37, o por cualquiera otro, debiera cesar un permiso de esta clase, la resolución correspondiente al ministerio de Fomento oyendo al de Marina.
Artículo 40. Las obras de defensa de

las costas para proteger el embudo de las costas, las heredades o edificios particulares, aun cuando sean permanentes, se autorizarán por el gobernador de la provincia, de acuerdo con la Autoridad de Marina y el ingeniero jefe de Obras Públicas. Cuando las obras de defensa hayan de tener por objeto la protección de poblaciones o de poblaciones o de partes importantes del litoral, serán autorizadas por el ministerio de Fomento oyendo al de Marina.
También se resolverá por el primero de estos ministerios oyendo al segundo en el caso en que, tratándose de obras de las que cita el párrafo anterior, no hubiere acuerdo entre los pareceres del gobernador, Autoridad de Marina e Ingeniero jefe de Obras Públicas.
Artículo 41. Corresponde al ministerio de Fomento otorgar la autorización, oyendo a las Autoridades de Marina, para construir dentro de la mar o en las playas y terrenos contiguos, y en los puertos y con destino al servicio particular, o público, muelles, embarcaderos, astilleros, diques flotantes, varaderos y demás obras análogas complementarias o auxiliares de las que existan para el servicio de un puerto. Estas autorizaciones no constituirán monopolio y podrán por lo tanto otorgarse varias para otras de la misma especie en un mismo puerto, playa o terreno de costa, siempre que con ella no sufra menoscabo el servicio público.
Artículo 42. Corresponde igualmente al ministerio de Fomento, oyendo también a las Autoridades de Marina, otorgar la autorización para formar salinas, fábricas y otros establecimientos que en todo o en parte ocupen terrenos de dominio público, o con destino al servicio particular, para los que se necesite construir obras de fábrica o que tengan carácter de estabilidad o permanencia.
Artículo 43. Corresponde al ministerio de Marina la concesión de toda clase de pescaderías, almadrabas, corrales, parques para la cría y propaganda de mariscos con arreglo a sus Ordenanzas y Reglamentos vigentes o que se dicten en lo sucesivo.
Artículo 44. El ministerio de Fomento podrá autorizar a los particulares o Compañías, en los términos prescritos en la ley general de Obras Públicas, para construir puertos en parajes de las costas en donde no haya trabajos ni proyectos de otros que estén clasificados, ni existan derechos especiales para el uso y aprovechamiento de dichos parajes, oyendo al ministerio de Marina.
(Continuará.)

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados
«Vicente Puchol», para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.
«Paulina», para Bilbao y escalas, con carga general.
«Manuel Espalzu», para Ceuta, con pasaje y correspondencia.
«Pasajes», para Río Martín, con carga general.
Regreso de buques
A primera hora de la mañana de ayer, habiendo amainado el temporal de Poniente, regresaron al puerto los vapores «Isleno» y «Nicolás Múzela», que se hallaban refugiados en Chafarinas.
Dichos buques, una vez terminadas sus faenas en el puerto, zarparon por farde con rumbo al Peñón de Vélez y Orán, respectivamente.
Algunas embarcaciones pesqueras se hicieron a la mar para dedicarse a sus habituales faenas.

Observatorio meteorológico de Melilla

Día 31 de Enero de 18928
Presión media a nivel del mar, 761,7.
Viento: Algo fuerte.
Dirección de donde más ha soplado el viento: O.
Tiempo probable: Buen tiempo, frío.
Cielo: Casi despejado.
Mar: Rizada.
Horas de sol despejado: 8,40.
Duración teórica del día: 10,06.
Temperaturas a la sombra: Máxima, 14,2; Mínima, 6,5; Media, 11,8; Oscilación, 4,7.
El jefe del Observatorio, Vicente Serradilla.

Sucesos locales

Bautizo
En la iglesia del Sagrado Corazón, se celebró ayer tarde el bautizo de un niño, hijo del industrial don Antonio Fernández Martín. Se le impuso el nombre cristiano, el nombre de José y fué acompañado por don José Tejada Martínez («Niño de Marchena») y su esposa doña Pilar Ruano Martínez.
Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto, fueron espléndidamente obsequiados por el afamado cantador, improvisándose con tal motivo una animada fiesta.
Fallecimiento de una anciana
En una barraca de la barriada de María Cristina, apareció ayer mañana, el cadáver de la anciana Encarnación Casanova.
Los vecinos de la barraca citada, dieron cuenta de lo sucedido a las autoridades, personándose en el referido lugar el médico forense señor Barrientos, el cual certificó la defunción de la referida anciana a consecuencia de muerte natural.
La infortunada Encarnación que se hallaba enferma desde hace algún tiempo, vivía sola, ignorándose si tiene algunos familiares en esta plaza.

Salidos

«Vicente Puchol», para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.
«Paulina», para Bilbao y escalas, con carga general.
«Manuel Espalzu», para Ceuta, con pasaje y correspondencia.
«Pasajes», para Río Martín, con carga general.

Regreso de buques

A primera hora de la mañana de ayer, habiendo amainado el temporal de Poniente, regresaron al puerto los vapores «Isleno» y «Nicolás Múzela», que se hallaban refugiados en Chafarinas.
Dichos buques, una vez terminadas sus faenas en el puerto, zarparon por farde con rumbo al Peñón de Vélez y Orán, respectivamente.
Algunas embarcaciones pesqueras se hicieron a la mar para dedicarse a sus habituales faenas.

Observatorio meteorológico de Melilla

Día 31 de Enero de 18928
Presión media a nivel del mar, 761,7.
Viento: Algo fuerte.
Dirección de donde más ha soplado el viento: O.
Tiempo probable: Buen tiempo, frío.
Cielo: Casi despejado.
Mar: Rizada.
Horas de sol despejado: 8,40.
Duración teórica del día: 10,06.
Temperaturas a la sombra: Máxima, 14,2; Mínima, 6,5; Media, 11,8; Oscilación, 4,7.
El jefe del Observatorio, Vicente Serradilla.

Sucesos locales

Bautizo
En la iglesia del Sagrado Corazón, se celebró ayer tarde el bautizo de un niño, hijo del industrial don Antonio Fernández Martín. Se le impuso el nombre cristiano, el nombre de José y fué acompañado por don José Tejada Martínez («Niño de Marchena») y su esposa doña Pilar Ruano Martínez.
Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto, fueron espléndidamente obsequiados por el afamado cantador, improvisándose con tal motivo una animada fiesta.
Fallecimiento de una anciana
En una barraca de la barriada de María Cristina, apareció ayer mañana, el cadáver de la anciana Encarnación Casanova.
Los vecinos de la barraca citada, dieron cuenta de lo sucedido a las autoridades, personándose en el referido lugar el médico forense señor Barrientos, el cual certificó la defunción de la referida anciana a consecuencia de muerte natural.
La infortunada Encarnación que se hallaba enferma desde hace algún tiempo, vivía sola, ignorándose si tiene algunos familiares en esta plaza.

Sin documentación

Ha sido puesto a disposición de la oficina central de Intervenciones Militares, el indígena Saíd Ben Solimán, el cual llegó hace pocos días procedente de la zona francesa, careciendo de documentación que identifique su personalidad.
Una sustracción y un detenido
En la Jefatura de Policía, se personó el industrial don Andrés Fernández Martín, denunciando que de su domicilio, sito en la calle de Conde de Serralta, número 5, le habían sustraído diez kilogramos de cuero, valorados en unas sesenta pesetas.
Por los agentes de policía, ha sido detenido un sujeto llamado Salvador Jiménez Vela, sobre el que recaen sospechas de ser el autor de la sustracción.
El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Accidente

En el paseo del General Macías, un niño indígena llamado Mohamed Ben Amar Ualid, de la cabila de Beniscar, fué atropellado por la camioneta, número, 1214, que iba conducida por José Sánchez Cánovas.
Este, detuvo el vehículo trasladando a Mohamed a la Casa de Socorro, en unión del guardia municipal, Miguel Lucas.
En el referido establecimiento benéfico, fué curado Mohamed de varias contusiones con erosiones en ambas piernas, ingresando más tarde, en el Hospital Central.

Entre casero e inquilina

El dueño de una barraca establecida cerca de la fuente del Bombillo, llamado Fernando Bueno Medina, requirió, a la inquilina de la misma, Carmen Díaz Rodríguez, para que le abonara el importe de varias mensualidades devengadas.
Se ignora lo que sucedió entre el propietario y la inquilina; lo cierto es que fué necesario que acudieran los vecinos para separarlos, pues habían llegado a las manos.
Fernando y Carmen, fueron trasladados a la Casa de Socorro, en donde recibieron curación, el primero de una herida contusa en la región frontal, y Carmen de una herida en la región parietal derecha.
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

EL TELEGRAMA DEL RIF

se vende en Villa Sanjurjo, Targuist y Torres de Alcalá, en los establecimientos de Papelería y Librería de Simó e Hijos.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 25

Barcelona Melilla
Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo
Por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas, que salen todos los viernes para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque a la Delegación de YBARRA y C.a, de Barcelona, Ancha, núm. 24, principal.
Para detalles complementarios, el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrelles, 3. — Teléfono, núm. 15.

DEBILIDAD SEXUAL
Agotamiento, Voz prematura, Impotencia, Curación rápida con la POMADA FORTIFICANTE, Rodríguez de los Ríos, es inofensiva y produce efecto maravilloso a la primera fricción. Evita contagios. De venta en principales farmacias de España y América. Por mayor, E. Durán, Tetán, 9, Madrid. Remitiendo pesetas 1050, se envía por correo, certificado. Solicite prospecto.
ENCUADERNACIONES
de lujo y económicas en los Telégrafos tipográficos de El Telegrama del Rif

ALMERIA Melilla
Servicio fijo semanal y directo sin trasbordo
Por los grandes buques españoles de la COMPANIA IBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas, que salen todos los Jueves para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Almería, D. LUIS GAY.
Para detalles complementarios el consignatario en Melilla, D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrelles, 8. — Teléfono, núm. 15.

COMPañía HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD
"TRIANA" MELILLA "ESPAÑA"
BARRIO INDUSTRIAL CALLE DE CANALEJAS
CENTRALES ELÉCTRICAS
VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores. VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS - OIL de la mejor calidad para motores DIESEL. — FUNDICIÓN de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc. — PIEZAS según modelo hasta 2.500 kilogramos.
TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 8
Dirección y Oficinas: SOR ALEGRÍA, 1. Teléfono núm. 133.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

ALQUILO piso principal y almacén. Alvaro Bazán, 24. 572
ALQUILO buenos pisos con agua, luz eléctrica y camioneta. Pintos, 4. (Tesorillo). 991
ALQUILO piso. Razón, Pálm 15. (Los Navarros). 22
SE ALQUILA el almacén que hasta la fecha han ocupado los señores Jurado y Hermano con almacén de aceite, y dos pisos de la misma casa. García Cabrelles, núm. 10. Razón, Gran Capitán, núm. 9. 978
ARRIENDO piso pequeño, con arriendo pocos muebles, tiene agua. Barceló, 4, izquierda. 16
ALQUILO almacén. Razón, Carlos, V. 9. Teléfono, 282. 3

ALMONEDAS

ALMONEDA cama matrimonio, aparador mesa, despacho, sillón niño. Querol, 10. 21
ALMONEDA. (Comedor) dormitorio, máquina Singer y varios. Montemar, 1, 1.º. (Pabellones Artillería). 21
ALMONEDA de todos los muebles de casa. Hay coche niño y Moisés, Calle Gonzalo Herrán, 4, bajo izquierda. (Zoco Ingeneros). 961

COMPRAS Y VENTAS

VENDESE puesto hierro ondulado, a 2 tardes. Administración El Telegrama del Rif. 706
JOSE M. DE TORO. Bodega de vinos y aceites. Especialidad en aceites fijos y refinados, puros de oliva. Carlos V. 9. Teléfono, 282. 551

SE VENDEN muebles

Alvaro de Bazán, 2. 997
JUMILLA. Este excelente vino se vende en la bodega de la calle Salamánca, núm. 15. Teléfono, 593. Se sirven por arrobas, a domicilio. 888

NOVIOS

No comprar nuestros muebles, sin visitar la casa Flores, Especialidad en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sillas y camas de campaña. Arturo Reyes, 1. (Frente a Herminas Boigues). 2

PIANO alquiler

Alfonso, Alifanones, reparaciones. «Las Novedades». 681
SE VENDEN puertas y ventanas usadas. Razón, Prim, 7. segundo. 688
VENDO comedor y dormitorio completo. General Pintos, 4. 999
SE VENDEN puertas de madera y de cristal, buen estado. Razón, O'Donnell, 13. 8

ACADEMIAS

R. DESCAL. Prim, 10. Teléfono, 496. Francés, inglés, comercio, carreras, taquí-mecanografía. 746
ACADEMIA San Miguel, Escañolado, 4. Primera enseñanza, clases especiales. Adultos. Procedimientos prácticos. Honorarios módicos. 18

GRAMOFONOS

Contado, platos, Discos La Voz su Amo. Real. Odéon. Pathé. Diágramas eléctricos. Único agente. Cuchetas. Maquinarias. Reparaciones. Polavieja, 33. (Salón Musical). 710

CONSULTAS

PARTOS. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en paros, General Margo, núm. 8. 1
MARIA CANILLAS. Profesora en paros y cirugía, ex-interna de la Maternidad de Barcelona. Santiago, 8. (Manteles). 1,228
VIUDA del doctor Ortega, profesora de paros, ex alumna del doctor Gálvez. Sor Alegria, 8. 759
COMADRONA. Doña Encarnación Santos. Avellaneda, 5. (Príncipe). Teléfono, 633. 841
ALFREDO SOTO. Practicante Cura de cirugía y venéreo. De 2 a 4 y de 7 a 9. Miguel Zazo, 15. Teléfono, 540. 2

COLOCACIONES

NECESITO auxiliar escuela, se pa labores. Pacifico, 2. (Hipódromo). 13
CHAUFEURS con carnet de primera categoría, necesitamos. Sociedad Omnibus Automóviles de Melilla. 969
SE OFRECE ex dama de la Cruz Roja para cuidar enfermos, con muchos años de práctica. Precios módicos. Avisos. Conserje Casco Militar. 4

AMA CRIA

excesiva. Razón, María Segura. Caballeros Boigues, barraca frente a casa Viana. 20
SE NECESITA criada para cuerpo de casa y costura, ropa blanca. Entrar presentarse sin buenas referencias. Sr. Roldán, Sor Josefina, 11, bajo, derecha. 17
CONTABLE técnico, llevaría o dirigiera contabilidad, una o dos horas diarias, 125 pesetas mensuales. Escribir, M. A. R. Apartado, 3, Melilla. 927

HUÉSPEDES

ALQUILO habitaciones amuebladas. O'Donnell, 31, principal, izquierda. 955
ALQUILO dos habitaciones. Avellaneda, 6. 1
ALQUILO habitación con balcón a matrimonio sin hijos, o madre e hija. Arturo Reyes, 14. (Carnicería). 994
SE ALQUILA una habitación a la calle. Razón, Bueno Espinosa, núm. 2. 6

TRASPASO

de plisados de Concepción Campos. Plaza de Velázquez, 6, 1.º, se venden de todas clases de aparatos para plisar, últimos modelos de París. Esta casa garantiza sus trabajos. 995
LIADORA cigarras a domicilio, libra 1 peseta. Castelar, 25. 973
TRASPASO tienda comestibles, buen sitio. Isabel la Católica, Razón, Duquesa Victoria, 34. 996

EL CONSULTOR DE MELILLA

administra fincas, admite ofertas para compra-venta de fincas, muebles y mercancías. Cobra créditos en Plaza y España. Resuelve asuntos civiles y militares. Facilita informes de todas clases. Plaza Velázquez, 4. (Barrio Obispo). 12
EL CORTE HISPANO MARROQUÍ. Taller de vaciado y pulimentado de toda clase de herramientas. Calle 0 de Julio, 19. Teléfono, 570. (Barrio Real). 580

EL CAFETAL

Tostadero mecánico de café. Torrefacción esmerada y diaria de cafés, clases selectas y corrientes. Calle 0 de Julio, 19. Teléfono, 570. (Barrio Real). 581

EL HUÉRFANO DEL REGIMIENTO
POR MARC MARIO

que le había asistido durante su enfermedad.
Quince días después, Marcial Roussel recibía del prefecto marítimo la copia de un decreto ministerial, que declaraba su licenciamiento con el máximo de retiro por heridas sufridas en campaña.
Este fué un golpe doloroso para el joven abanderado de navío, cuyo porvenir quedaba súbitamente cortado; la emoción que sufrió hizo subir las lágrimas a sus ojos.
«¿Qué hacer?»
No le quedaba otro remedio que someterse, pero le quedaba otro consuelo: ¡su amor!

ció a consagrarse por entero a aquel niño.
Antonia le amaba, lo había comprendido, y había adivinado que se defendía contra aquel amor; pero él la vencería en la tierna lucha que iba a comenzar, y la haría acceder a unirse; a él por los lazos del corazón.
Marcial, por de pronto, decidió separarse de sus amigos y le anunció que iba a emprender un viaje para ir a ver a su padre; después pensaba seguir viajando para dar más fuerza a sus ideas de decidirse a nada, porque era demasiado joven para tener el proyecto de aprobar su actividad.
Quería ir a Argelia.
Volvería en cuanto hubiese tomado una determinación y seguiría la vida que se hubiese trazado.
Esta partida, esta separación, dejaron desolada a la pobre Antonia cuando él mismo se la avisó y en su espíritu nació un misterioso presentimiento al saber que se dirigía a Argelia.
«¿A qué iba allí?» «¿Allí donde había sufrido tanto ella, donde había sido madre, donde estaba su hijo?»
«¿Qué importa! También ella había tomado su resolución y la ausencia de aquel a quien se consideraba indigna de amar, la serviría para poner a su absorto amor una barrera infranqueable.
Marcial partió, pero se había dado

cuenta de lo que pasaba en el espíritu y en el corazón de su amada; su corazón había respondido al amor, y su espíritu suspiraba la hacía defenderse de él.
Había confesado a su padre, el viejo maestro de la Ciotat, lo que por ella sentía, y los proyectos que había formado.
— Si es verdad — habíale dicho, — he llegado a amar a esa muchacha cuya generosidad me ha revelado un gran corazón y un alma tierna, dotados de condiciones realmente superiores; y ella también me ama, lo he comprendido bien aunque ella se esfuerza en ocultar su pasión.
Yo quiero hacerla mi esposa, y devolverle su hijo, ya que su noble amor de madre la domina.
Quiero pagar sus desvelos, a los que en gran parte debo la vida, porque fueron sufridos con cariño verdaderamente maternal.
He aquí por lo que he decidido ir a Argel.
Y el anciano maestro había abrazado a su hijo en un arranque de admiración y había aprobado cuanto intentaba.
— Si, Marcial, vé — le dijo — Vé a cumplir esa buena acción y a completar así la buena obra que has comenzado, rehabilitando a esa inocente víctima del

amor, y devolviéndola un hermano que se sacrificó por vengarla...
Marcial apenas se detuvo en Argel. Después de una estancia de cuarenta y ocho horas para visitar uno de sus antiguos jefes, marchó a Médéah.
Cuando el coronel del primer regimiento recibió la tarjeta del joven, recordó al instante el proceso ante el Consejo de Guerra de Tolón, que tan atenciosamente había seguido.
Le recibió inmediatamente, sorprendido por la visita, y su acogida, llena de cordialidad, atestiguó al ex-abanderado de navío, la admiración que le profesaba.
— ¡Usted fué, teniente, quien salvó a aquel valiente muchacho, y quien por grandeza de corazón, más que por talento oratorio, con ser grande el que le adorna, logró que se absolviera le dijo el coronel dándole la mano.
Me felicito de la ocasión que se me presenta de decir a usted lo que pienso, y de hacer elogios a su mérito.
— Mi coronel — respondió Marcial — Fué un sentimiento de humanidad y justicia lo que me impulsó a aquella defensa; pero crea que no tengo mérito alguno por ello, porque el tribunal en pleno estaba convencido de su inocencia, y no podía existir un oficial francés que le condenara.

El coronel esperó que el joven le impusiera el objeto de su visita.
— Aunque es el mismo asunto lo que me trae cerca de usted, mi coronel — explicó Marcial, — porque el plan que me formé aun no está cumplido en todas sus partes, y para lo que me resta, me es muy necesario su concurso.
— Todo lo tiene usted concedido, mi querido teniente — contestó sin dudar el coronel.
— Le doy las gracias de todo corazón... Queda una víctima, y una víctima digna del mayor interés, puede creerlo.
— ¿La hermana de ese mariano?
— Si, mi coronel: Antonia Gallo.
— La víctima de aquel miserable a quien hubiera arrojado de mi regimiento, de no haber tomado él la delantera, pasándose a otro que también la ha repudiado — dijo el coronel con una soberbia explosión de indignación.
— Antonia Gallo sería destruida su vida si siempre estuviera separada del hijo por quien ha sufrido tanto, y he querido completar mi obra haciendo cerca de usted esta diligencia.
— Con objeto del pequeño Antonio?...
— Para devolverle a su hijo... Si, mi coronel... eso es lo que he venido a pedirle, cierto de lo que he llamado en vano a su corazón.
— No; puede usted asegurarlo; porque he compadecido sinceramente los

dolores de esa desgraciada madre, casi una niña, de la que he gozado ese miserable tan indignamente y tan vergonzosamente ha abandonado.
— ¡Jamás hubiera osado esa pobre niña dirigirse directamente a usted, porque aun se siente, a pesar de su inocencia, avergonzada y herida, y yo la substituyo, para acabar de hacerla justicia.
— Comprendo... — dijo el señor de Beauyères con emoción, que no estaba exenta de una secreta angustia. — Ella es la madre... sus derechos imprescriptibles exceden a los que yo he adquirido sobre su hijo.
— Si, ella es la madre... y usted comprenderá que no puede tener nunca dicha completa separada de su hijo.
Estas palabras impresionaron al militar; acababa de comprender la necesidad de separarse del niño, al cual estaba unido tan profundamente y paternamente, y a pesar de su gran pena, ni un momento hubiera dudado en cumplir el acto de justicia que se le pedía en nombre de aquélla desolada madre.
— Pero, acaso podía continuar la personal misión que se había impuesto?
La madre pedía acercarse a su hijo.
— El papel que está usted cumpliendo, mi querido teniente, prueba de elevación de su corazón, y es mi deber ayudarlo a cumplirlo.
— ¡Oh! Gracias, mi coronel — dijo